VIERNES 28 DE MARZO DE 2025
NO. 12,642 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

ABC DE MONTERREY



MEXSPORT

EQUIPOS REGIOS TENDRÁN DUELOS CLAVE

A trepar posiciones

Tigres busca liderato; Rayados, Liguilla P18

LIGA MX / CLAUSURA 2025 / JORNADA 13



AMÉRICA VS. TIGRES
Estadio Ciudad de los Deportes
19:05 horas / Mañana
TV: Canal 5, TUDN y VIX



RAYADOS VS. TIJUANA
Estadio BBVA
21:15 horas / Mañana
TV: Canal 5, TUDN y VIX



MEXSPORT



ASESINA DE SELENA

Le niegan libertad a Yolanda Saldívar

P19

ESTADO METE REVERSA A HORARIOS DE TRÁILERS

Afirman transportistas que el Gobierno de Nuevo León cancelará las restricciones a la circulación en la Zona Metropolitana de Monterrey que entrarían en vigor el martes. La oferta de descuentos en el Periférico para que eviten la ciudad se mantiene P2





GOBIERNO OPTA POR BRINDAR INCENTIVOS

En lugar de la restricción de 06:00 a 22:00 horas, se darán descuentos de 10% a 50% para incentivar que los vehículos utilicen el Periférico en lugar de transitar por la metrópoli



'PREGUNTAMOS SI LA RESTRICCIÓN IBA A APLICAR. NO VA A HABER SANCIONES POR PARTE DEL ESTADO'

Omar Ortiz
Delegado de la Conatram en Nuevo León

POLICÍA REGIA AÚN ESTÁ LIMITADA

Vigilar al 100%, tarea imposible

Proyecto para que la Policía de Monterrey cubra totalmente su territorio se encuentra estancado desde 2003, pese a promesas de varios alcaldes P4



DALIA MANRIQUEZ



Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

AFP

CLAUDIA AÚN DESEA NEGOCIAR

México responderá a aranceles a autos hasta el 3 de abril

P11



MAYOR ATENCIÓN INFANTIL

Inaugura Mariana Villa Bebés

P6

Mariana Rodríguez
Titular de AMAR a Nuevo León

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 29 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:05	AMÉRICA	VS	TIGRES	-124	+250	+330
21:05	GUADALAJARA	VS	CRUZ AZUL	+205	+220	+132
21:10	MONTERREY	VS	TIJUANA	-271	+410	+580

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $7,563

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO





SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com

DAN MARCHA ATRÁS A HORARIO RESTRINGIDO PARA LOS TRÁILERS

Aseguran transportistas que el Gobierno estatal optará por incentivos en lugar de prohibiciones

PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

LAS RESTRICCIONES DE horario de circulación para tráilers en la Zona Metropolitana fueron canceladas la tarde de ayer, luego de una reunión entre autoridades estatales y representantes de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, reveló para ABC Noticias Omar Ortiz, delegado de la Conatram en Nuevo León.

El líder estatal de los traileros explicó que Hernán Villarreal, secretario estatal de Movilidad, encabezó ayer una reunión en la que les prometió dar reversa al decreto que les restringía pasar por la zona urbana a partir del próximo martes 1 de abril, de 06:00 a 22:00 horas.

"Fuimos muy claros en preguntar si la restricción de las 06:00 a las 22:00 horas iba a aplicar, y dijeron 'no, aquí lo que queremos es tener la cooperación del sector transporte'. No va a haber sanciones por parte del Estado", dijo Ortiz.

A cambio de esta cancelación, las autoridades estatales solicitarán a los transportistas que usen el periférico, para lo cual darán incentivos, pero no será obligatorio, según el delegado.

"Lo que ahora se pretende es que el transporte de carga que no vaya a tener como destino la Zona Metropolitana, que nosotros como confederación invitemos a los agremiados a que usen el periférico. No lo están haciendo obligatorio, sino que están invitando a usarla con incentivos, que pueden ir del 10% al 50%", explicó.

También mencionó que el encuentro, realizado ayer en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno, inició a las 17:00 horas, duró 47 minutos y contó con la presencia del secretario del Medio Ambiente, Alfonso Martínez Muñoz.

Ahí se establecieron tres puntos: reducir las emisiones contaminantes del transporte de carga, incentivar el uso del periférico, y evitar la imposición de restricciones de circulación.

"Principalmente estuvo comandada la reunión por Hernán Villarreal y, en segundo término, por el señor Martínez Muñoz, de Medio Ambiente. Fue en un ambiente de muchísima cordialidad", agregó Ortiz.

El pasado martes, el gobernador Samuel García anunció que a los transportistas se les concedería hasta un 30% de descuento en peajes, pero ellos alegaron que esto no solucionaría por completo la problemática con la restricción, pues aplicaría únicamente para un tramo del Periférico, que comprende de Allende a Juárez.

Se solicitó al Gobierno estatal un informe sobre la reunión que llevó a cabo con los transportistas, pero no se obtuvo respuesta.



"FUIMOS MUY CLAROS EN PREGUNTAR SI LA RESTRICCIÓN DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS IBA A APLICAR, Y DIJERON 'NO, AQUÍ LO QUE QUEREMOS ES TENER LA COOPERACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE'. NO VA A HABER SANCIONES POR PARTE DEL ESTADO"
Omar Ortiz
Delegado de la Conatram en Nuevo León

OFERTA PUEDE MEJORAR
El plan inicial del gobernador Samuel García contemplaba incentivos de hasta 30% a las cuotas de peaje; según los transportistas, estos podrían ser de hasta 50%

Lo que el Gobierno estatal pide a los transportistas

- Reducir las emisiones contaminantes del transporte de carga
- Incentivar el uso del periférico

Y lo que les ofrece:

- Evitar la imposición de restricciones de circulación

Fuente: Conatram



DALIA MANRIQUEZ

ABC
ABCNOTICIAS.MX
Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08
Award of Excellence of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition
snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador
Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración
Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración
Alberto D. Estrada Hernández
Director General
Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales
Armando Solorio
Director Corporativo Comercial
Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial
Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales
Juan Antonio Martínez
Director Editorial
Bernardo Pérez Lince
Director Editorial
Erick Muñiz Soto
Gerente de Información
José Salazar
Gerente de Diseño
Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,642 28 de Marzo de 2025
ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.
Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com

7-ELEVEN



Solo los Viernes
2 Big Bite
Clásico

Promoción válida del 27 de Marzo al 23 de Abril de 2025.
No aplica con otras promociones.

#melollevo

$35
Ahorra $19



12 Pack
Tecate Light
lata 355ml
$188
Ahorra $22

EVITA EL EXCESO. Promoción válida del 27 de Marzo al 23 de Abril de 2025.



12 Latas
Michelob Ultra
355 ml
$198
Ahorra $90

TODO CON MEDIDA. Promoción válida del 27 de Marzo al 23 de Abril de 2025.



7-Select
Mixers 600 ml
2×1
Ahorra $14.50

Promoción válida del 27 de Marzo al 23 de Abril de 2025.



6 Latas o Botellas
Amstel Ultra 355 ml
$99
Ahorra $27

EVITA EL EXCESO. Promoción válida del 27 de Febrero al 26 de Marzo del 2025.



24 Coronita Extra o Golden Light
Botellas Ret. 210 ml
$214
Ahorra $98

TODO CON MEDIDA. Promoción válida del 27 de Marzo al 23 de Abril de 2025.



Compra
Mission®
Maíz roja o amarilla 300g
+$15 llévate
Atún 7-Select
Agua o aceite 140g

Promoción válida del 27 de Marzo al 23 de Abril de 2025.



Botana 7-Select
Variedad 50-70 g
Compra
$100
y ahorra $25

Promoción válida del 27 de Febrero al 26 de Marzo del 2025.



Compra
7-Select
Chicharron variedad 160g
+$1 llévate
Salsa botanera
7-Select 370g

Promoción válida del 27 de Marzo al 23 de Abril de 2025.



Eleven Seltzer
Variedad 355 ml
4× $80
Ahorra $16

EVITA EL EXCESO. Promoción válida del 27 de Marzo al 23 de Abril de 2025.



Descarga la app
7 seveNLY
y obtén beneficios

Encuéntranos también en:
Rappi Uber Eats

Deposita,
Recarga datos y
Paga servicios



issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Cuento sin fin

Dicen Los Infiltrados que tener la vigilancia completa del municipio de Monterrey es un proyecto acariciado durante 25 años por alcaldes panistas, priistas y emecistas, pero ninguno lo ha podido lograr.

Una reforma constitucional del año 2000 permitió a las capitales estatales encargarse de la seguridad con su propia Policía, pero en Nuevo León la corporación estatal Fuerza Civil sigue atendiendo el 60% del territorio regio.

El problema principal es el recurso humano, pues el Municipio que encabeza el alcalde Adrián de la Garza cuenta con 1,200 policías y necesita al menos otros 1,100, y como no encuentran aspirantes locales, tienen que salir a buscarlos a estados vecinos.

Golpe arancelario

El anuncio de **Donald Trump** de imponer un 25% de aranceles a los autos mexicanos a partir del próximo miércoles podría ocasionar que automotrices de Nuevo León, como KIA o Hyundai, busquen producir sus componentes en Estados Unidos.

Manuel Montoya, director del Clúster Automotriz de Nuevo León, consideró que este nearshoring al revés también provocaría que las empresas prefieran producir sus nuevos modelos en Estados Unidos, aunque esas decisiones serían a largo plazo.

Dicen Los Infiltrados que las afectaciones que sí se dieron de forma inmediata a causa del anuncio del presidente estadounidense fueron las caídas de las acciones de General Motors, Stellantis-Chrysler y Ford.

Estrenan Consejo

La Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (Canacope) estrena hoy Consejo Directivo 2025-26 y será presidido por **Catalina Domínguez Estrada**; la toma de protesta estará a cargo del secretario de Gobierno, **Javier Navarro**.

Dicen Los Infiltrados que la cita es por la zona de La Purísima, en las oficinas de Canacope, con chilaquiles y café para más de 80 invitados que almorzarán mientras escuchan las estrategias de sus líderes para impulsar el comercio local y los productos regios.

Además del almuerzo, los invitados escucharán las últimas actualizaciones del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá en voz de **Carlos Humberto Suárez**, secretario técnico de la mesa del T-MEC del Senado de la República.

VIGILAR 100% MONTERREY, MISIÓN IMPOSIBLE PARA POLICÍA MUNICIPAL

Pasan alcaldes y la seguridad total en la capital de Nuevo León sigue en el limbo

ADRIANA GARCINO E IRAM HERNÁNDEZ

Lograr que la Policía de Monterrey vigile el 100% de los casi 1,000 kilómetros cuadrados de la ciudad parece una misión imposibe, pues alcaldes de todos los partidos vienen y van y el proyecto se convierte en un cuento de nunca acabar.

El alcalde actual, el priista Adrián de la Garza, señaló el miércoles que al finalizar su administración podría concretar el plan de que la Policía municipal esté a cargo de la seguridad de las 911 colonias que tiene la ciudad, sin la ayuda de la Policía estatal.

"Para poder hacernos cargo de la ciudad, necesitamos un tiempo de implementación que será durante toda esta administración", señaló De la Garza.

Sin embargo, ayer el secretario estatal de Seguridad, Gerardo Escamilla, lo desmintió al asegurar que Fuerza Civil, la corporación del estado, se mantendrá todavía "varias décadas" vigilando las zonas norte y sur de la capital.

"Yo veo que, en la zona norte y sur de Monterrey, Fuerza Civil estará durante algunas décadas más", expresó Escamilla en entrevista con ABC Noticias.

Incluso el ex alcalde de Movimiento Ciudadano, Luis Donaldo Colosio, señaló que durante su administración sí se lograría la transferencia de la vigilancia, pues contaba con todo el apoyo de su compadre y compañero de partido, Samuel García. Y no pudo.



CORTESÍA

En la semana, el edil regio presentó las nuevas unidades policiacas.

"El pronóstico que tenemos es tomar la zona sur en tres etapas o incluso podría ser hasta en 2, pero todo depende del reclutamiento, ya tomamos toda la zona centro, parte de la sur y la zona norponiente", señaló Colosio en septiembre de 2022.

Actualmente, el Municipio tiene 1,205 elementos y la responsabilidad de vigilar el 40% de la seguridad en el territorio regio, mientras que el restante 60 le corresponde al Estado.

La transferencia de vigilancia inició en el 2000, al entrar en vigor una reforma al Artículo 115 constitucional que permitía a las capitales de los estados tener su propia Policía.



PLAN DIFÍCIL

El proyecto para que la Policía de Monterrey asuma el control total de la seguridad en la ciudad parece una tarea difícil y de largo plazo

VA SAMUEL A EUROPA POR US$1,000 MILLONES EN INVERSIÓN

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, arranca hoy su gira por seis países de Europa para traer inversiones de más de $1,000 millones de dólares.

Los países programados para recorrer son Alemania, Suiza, Dinamarca, Reino Unido, Suecia y Francia.

En primera instancia, García estará dentro del Hannover Messe en el país alemán, la feria industrial más importante a nivel mundial.

Después, en Suiza abordará a las empresas Fracht Group que ofrecen cadena de suministro y servicios de logística. Además, se reunirá con gente de la FIFA para ver temas del Mundial 2026.

Por su parte, en Suecia estará en visitando la empresa Volvo y la compañía SFK, mientras que en Dinamarca tendrá una reunión con directivos de LEGO.

También, desde Londres, Inglaterra, el Gobernador espera concretar la inversión de entre $500 y $700 millones de dólares de la empresa Unilever.

Mientras que en Francia recibirá un reconocimiento de parte de la OCDE por las estrategias digitales del Gobierno del estado.



CORTESÍA

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, acudirá a países como Alemania, Suiza, Dinamarca, Reino Unido, Suecia y Francia.

issuu-downloader.com



CORTESÍA

El nuevo parabús fue instalado en avenida Lázaro Cárdenas, en su cruce con el circuito Frida Kahlo, en los límites con Monterrey.

SAN PEDRO INAUGURA LA PRIMERA PARADA DE CAMIÓN INTELIGENTE

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

El Municipio de San Pedro inició con la instalación de paradas de camión inteligentes.

La primera fue instalada en avenida Lázaro Cárdenas, en su cruce con el circuito Frida Kahlo, en los límites con Monterrey.

Miguel Ángel Ávila Jaime, secretario de Servicios Públicos, mencionó que se trata de una primera etapa de ocho parabuses, y contemplan eventualmente adaptar más entre las 120 paradas que hay en total en San Pedro.

"Es un proyecto que tenemos contemplado implementar a lo largo y ancho del municipio. En esta primera etapa contaremos con ocho parabuses.

"Lo que destaca a esta parada de autobús del resto son las características", mencionó.

Estas estaciones para esperar el transporte público están equipadas con fuentes para cargar el celular, información de las rutas que pasan, botón de pánico, pantalla informativa, paneles solares, entre otros elementos.


CORTESÍA

Fuentes de carga de teléfonos es una de las ventajas que tendrán los usuarios de las paradas de camión en San Pedro.

DESCARTA AUTORIDAD SAMPETRINA AMPAROS POR CAMBIOS DE USO DE SUELO

EL MUNICIPIO DE San Pedro no prevé que haya solicitudes de amparo por los propietarios de un espacio si el reglamento de zonificación y uso de suelo es cambiado para bajar las densidades, dijo el secretario general, Luis Susarrey.

"Hay conciencia y además los desarrolladores que también viven aquí saben cuál es la opinión de la mayoría de los vecinos. Casi nueve de cada 10 ciudadanos está de acuerdo con lo que dice la administración", dijo.

"Cualquier acción de gobierno es susceptible de amparo, si el gobernado considera que se están vulnerando sus derechos humanos", agregó. **Luis Martínez Leija**


LUIS MARTÍNEZ LEIJA

NISSAN
ESTO ES NISSAN PATHFINDER
QUIEN TRAZA EL RUMBO
ORGULLOSO PATROCINADOR
LIGA BBVA
AUTOPOLIS VIVE TU AUTO
rivero
JIDOSHA

issuu-downloader.com





MIGUEL FLORES
COORDINADOR DE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Otra vez Trump; otra vez aranceles

OTRA VEZ, EL presidente Trump vuelve a la carga con sus famosos aranceles. Hace menos de un mes, anunció un 25% de aranceles a todos los productos hechos en México que entren a Estados Unidos. Este miércoles 26 de marzo, amagó con un 25% de aranceles a los autos fabricados fuera de su país, y todo indica que el próximo miércoles 2 de abril anunciará aranceles recíprocos a varios países.

Sin embargo, así como los ha anunciado, también los ha aplazado una y otra vez. Tanto en México como en Nuevo León debemos tener esto en cuenta y no caer en este juego de especulaciones e incertidumbres. Debemos enfocarnos en lo que realmente podemos controlar, como trabajar en la implementación de medidas y estrategias que permitan fortalecer nuestra economía local, sin importar lo que suceda en Estados Unidos o en cualquier otra parte del mundo.

> "Debemos enfocarnos en lo que realmente podemos controlar, como trabajar en la implementación de medidas y estrategias que permitan fortalecer nuestra economía local, sin importar lo que suceda en Estados Unidos"

En ese sentido, el Gobierno de Nuevo León, en conjunto con cámaras industriales y civiles, elaboró un plan de acción para proteger la economía de nuestro estado desde lo local, impulsando a las Pymes, emprendedores y con incentivos para que las empresas internacionales sigan invirtiendo. Este plan económico contempla, entre otras cosas, subsidios al impuesto sobre la nómina, incentivos a nuevas empresas que realicen inversiones fuera del Área Metropolitana, incentivos a empresas exportadoras que utilicen el puente Colombia y apoyo a todas las empresas que se sumen al proyecto "Hecho en Nuevo León".

Por nuestra parte, en el Congreso del Estado, junto con mi compañera Melisa Peña, presentamos una iniciativa para garantizar que los entes gubernamentales prioricen lo hecho en Nuevo León, porque lo hecho en Nuevo León es símbolo de excelencia.

Los neoleoneses siempre hemos demostrado que sabemos superar cualquier reto, y esta no será la excepción. Porque a pesar del clima político que tengamos a nivel nacional o internacional, hay una verdad que prevalece: Nuevo León siempre asciende.

P.D.
De mí se acuerdan, esta situación terminará beneficiando la economía de los neoleoneses, y tarde o temprano Trump tendrá que revertir sus aranceles sin sentido. Es sólo cuestión de tiempo, la economía de su país no puede sostener indefinidamente esta guerra comercial. En el fondo, lo que está haciendo es puro bluff.

Nota: La opinión de los columnistas es responsabilidad exclusiva de los mismos.

INAUGURAN VILLA BEBÉS PARA PROTECCIÓN DE LAS PRIMERAS INFANCIAS EN NUEVO LEÓN

Las nuevas instalaciones brindarán amor y esperanza a 120 pequeños

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Villa Bebés ya late en el corazón de los infantes con la inauguración de este proyecto integral de Capullos Renace.

El gobernador Samuel García y su esposa Mariana Rodríguez Cantú, titular de AMAR a Nuevo León, recorrieron las nuevas instalaciones que brindarán amor y esperanza a 120 pequeños.

El Gobierno de Nuevo León dio un gran paso en su estrategia de priorizar el apoyo a la primera infancia y confirma que, pese a las más difíciles condiciones sociales que afecten a la familia, es el mejor lugar para nacer, crecer, desarrollarse y triunfar en la vida.

La titular de AMAR a Nuevo León expresó que la inauguración de Villa Bebés se cumple el sueño que se tuvo a llegar a esta administración.

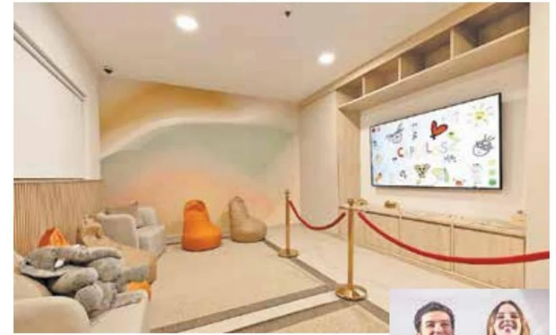
"Estamos cumpliendo el sueño que nos propusimos hace más de dos años y que por mucho tiempo parecía imposible.

"Siempre pensamos en el futuro, construyendo el mundo que queremos para los niños y las niñas que serán los neoleoneses del mañana", aseguró la titular de AMAR a Nuevo León.

"Hemos construido Villa Bebés con mucho cariño, para que los bebés tengan el primer contacto con el mundo, sea un niño seguro, lleno de amor y mucho cuidado", dijo.

Esta Villa Bebés, que consta de dos plantas, con 3,000 metros cuadrados de construcción, incluye recepción, salón de usos múltiples, salones lactantes y maternal, cuneros, dormitorios preescolar, pabellón mamás, administración y obras exteriores.

Desde el inicio de esta administración las primeras obras se enfocaron a la rehabilitación integral del DIF Capullos, que tiene como función principal brindar alojamiento y protección integral a la población infantil que por situación de maltrato requiere ser ingresada.



El nuevo Villa Bebés consta de dos plantas, con 3,000 metros cuadrados de construcción.

Ahora, con Villa Bebés este espacio confirma su misión de otorgar protección física, psicológica y jurídicamente a la población infantil y adolescente que ha sufrido violación a sus derechos, proporcionándole servicios de crianza, formación, educación, atención a la salud, socialización y demás cuidados necesarios para su adecuado desarrollo.

El plan maestro del proyecto DIF Capullos Renace consistió en la demolición, construcción, remodelación y equipamiento del centro en una superficie de 23,808 metros cuadrados y un área de construcción de 9,318 metros cuadrados.



CORTESÍA

Samuel García y Mariana Rodríguez inauguraron las instalaciones.

BRINDARÁ 070 ATENCIÓN PERMANENTE A USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

REDACCIÓN

Los usuarios del transporte público en Nuevo León podrán obtener la atención del 070 tras el convenio de colaboración que firmó la Secretaría de Participación Ciudadana, la Secretaría de Movilidad y el Instituto de Movilidad y Accesibilidad.

Daniel Acosta Fregoso, secretario de Participación Ciudadana, dijo que el acuerdo permitirá acercar todos los servicios a la gente, entre ellos el registro al programa de viajes gratis "Ayudamos a Moverte".

"Tenemos el privilegio de atender 24/7, los 365 días del año a la gente, nuestra vocación propia es de servicio y de crear Participación Ciudadana", señaló Acosta Fregoso.

"Hay sólo 17 ciudades en Latinoamérica que tienen la modernización de tener Metro, nosotros somos la única ciudad en el continente que hoy está construyendo dos líneas del Metro. Para tener el monorriel más largo del continente americano, y el segundo del mundo. Hay muchas áreas de oportunidad, por supuesto que sí, pero también sé que desde la Secretaría y desde el Instituto se trabaja 24/7 para poder darle a la gente la movilidad que siempre debió tener", agregó el titular de Participación Ciudadana.



CORTESÍA

Las autoridades señalaron que el acuerdo permitirá acercar todos los servicios a la gente.

A través del 070 o del WhatsApp 81 24 070 070 se brindará orientación sobre rutas, tarifas y métodos de pago, asesoría para el uso de la App Urbani y recepción de quejas y propuestas para mejorar el servicio.

También se brindará atención sobre trámites para taxi, transporte escolar y laboral, entre otros.

Acosta Fregoso signó el acuerdo con su homólogo de Movilidad, Hernán Villarreal, y el director de Metrorrey y encargado de despacho del Instituto de Movilidad, Abraham Vargas.

issuu-downloader.com



Abercrombie & Fitch

Calvin Klein

Nike Clearance Store

The Outlet Shoppes at Laredo

THEOUTLETSHOPPESATLAREDO.COM



issuu-downloader.com

ADMITE SALUD DESCONOCER DAÑOS POR CIGARROS PIRATA

Por el momento sólo se implementan operativos para decomisar mercancía

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

La Secretaría de Salud en Nuevo León admitió desconocer el grado de daño al organismo que puede causar el consumo de cigarros pirata, al no saber el tipo de sustancia del que están fabricados.

En entrevista para ABC Noticias, Alma Rosa Marroquín, titular de la dependencia, indicó que el humo que se inhala sin filtros entra de forma directa a los pulmones y, al tratarse de un producto falsificado, se incrementa la posibilidad de consumir compuestos químicos potencialmente tóxicos.



"NO PODEMOS TENER LA EVIDENCIA, EN ESTE MOMENTO, DE LOS EFECTOS DAÑINOS QUE CAUSAN A LA SALUD"
Alma Rosa Marroquín
Secretaria de Salud



ABC NOTICIAS

Las cajetillas son hasta 70% más económicas y pueden adquirirse fácilmente en las calles.



Alma Marroquín admite que no saben qué contienen los productos.

"No sabemos el contenido de las partículas y el contenido de ese tipo de cigarrillos, como no conocemos de dónde proviene su fabricación, pues no podemos determinarlo, simplemente vemos las consecuencias y estamos observando enfermedades que asumimos tienen una relación o con los contaminantes o con este tipo de sustancias", indicó.

La funcionaria explicó que se trata de un tema de salud pública reciente a nivel mundial y que existe una gran variedad de productos ilegales que se pueden encontrar fácilmente en el mercado.

Aseguró que están investigando y cuentan con operativos en puntos estratégicos para el decomiso, pero también que se trata de un tema cultural en el que es fundamental la cultura de la sociedad para que disminuya la demanda.

"No podemos tener la evidencia, en este momento, de los efectos dañinos que causan a la salud, pero sí tenemos operativos frecuentes para el decomiso y es un tema de cultura, ya que al final nosotros podemos decomisar, pero si los siguen usando pues no existe una policía exclusiva o dedicada a los cigarros", expuso.

Nuevo León tiene más de un millón de fumadores activos, equivalente al 18% de su población, de acuerdo con estadísticas de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición del Gobierno federal.

Este martes, ABC Noticias, publicó que estas cajetillas que ingresan al país sin pagar impuestos son hasta 70% más baratas que las legales, al ofertarse entre los $20 y $30 pesos, lo que fomenta el consumo temprano de tabaco en edades altamente vulnerables.

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los 21- veintiún días del mes de febrero del año 2025-dos mil veinticinco.
VISTO, el expediente administrativo formado con motivo del escrito presentado en fecha 18 de diciembre de 2024 por parte del Licenciado **EDMUNDO RODRÍGUEZ DÁVALOS,** Notario Público Titular de **la** Notaría Pública Número 58, con ejercicio en **la** demarcación notarial del Primer Distrito Registral en el **Estado**, **y** domicilio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual solicita la revocación de la designación del Licenciado **LUIS MIGUEL MARTÍNEZ PALOMARES**, como su Notario Público Suplente; y,

RESULTANDO

PRIMERO. Que en fecha 27 de septiembre de 2021, el entonces Ejecutivo del Estado otorgó la patente de Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 58, al Licenciado **LUIS MIGUEL MARTÍNEZ PALOMARES**.
SEGUNDO. Que obra en el expediente integrado al efecto, el escrito presentado en fecha 18 de diciembre de 2024, por el Licenciado **EDMUNDO RODRÍGUEZ DÁVALOS**, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 58, con ejercicio en la demarcación notarial del Primer Distrito Registral en el Estado, y domicilio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual solicita la revocación de la designación como Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 58, del Licenciado **LUIS MIGUEL MARTÍNEZ PALOMARES**.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 19, 111, 119, 124, 125 fracciones IX y XXVIII y 127 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 4, 8, 18 Apartado A fracción I y 22 fracciones XVI, XXIII y XXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; 1, 7, 46, 49 y demás aplicables de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, el Ejecutivo a mi cargo es competente dentro del ramo administrativo, para conocer del ejercicio de la función del notariado en esta entidad, la cual por delegación se encomienda a profesionales del derecho, en virtud de la patente que para tal efecto les otorga el propio Ejecutivo del Estado.
SEGUNDO. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León y tomando en consideración el contenido del escrito citado en el Resultando Segundo de la presente resolución, dirigido al Ejecutivo del Estado por el Licenciado EDMUNDO RODRÍGUEZ DÁVALOS, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 58, con ejercicio en la demarcación notarial del Primer Distrito Registral en el Estado, y domicilio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se estima procedente la revocación de la designación del Licenciado **LUIS MIGUEL MARTÍNEZ PALOMARES**, como Notario Público Suplente de la Notaría Pública Número 58.
TERCERO. Que conforme a lo establecido por el artículo 49 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, al quedar sin efecto la adscripción del Notario Suplente se procederá a la cancelación de los registros a que se refieren los artículos 30 fracción III, 32 y 45 de dicho ordenamiento legal.
Por lo antes expuesto, en uso de las facultades que al Ejecutivo del Estado corresponden en la materia y de conformidad con lo establecido por los dispositivos legales invocados en los considerandos anteriores, es de resolverse y al efecto se resuelve:
PRIMERO. Se revoca la designación del Licenciado **LUIS MIGUEL MARTÍNEZ PALOMARES**, como Notario Público Suplente del Licenciado **EDMUNDO RODRÍGUEZ DÁVALOS**, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 58, con ejercicio en la demarcación notarial del Primer Distrito Registral y domicilio en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, lo cual surtirá efectos el día hábil siguiente a la notificación de la presente resolución.
SEGUNDO. Procédase a la cancelación de los registros de la patente del Licenciado **LUIS MIGUEL MARTÍNEZ PALOMARES**, como Notario Público Suplente del Licenciado **EDMUNDO RODRÍGUEZ DÁVALOS**, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 58, en los términos del artículo 49 de la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León.
TERCERO. Notifíquese la presente resolución al Licenciado **LUIS MIGUEL MARTÍNEZ PALOMARES**, al Licenciado **EDMUNDO RODRÍGUEZ DÁVALOS**, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número 58, al Colegio de Notarios Públicos del Estado de Nuevo León, A.C., y a las autoridades competentes, para los efectos legales que corresponda, y publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación que se editen en esta entidad. Nuevo León.
Dado en el despacho del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA



EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO

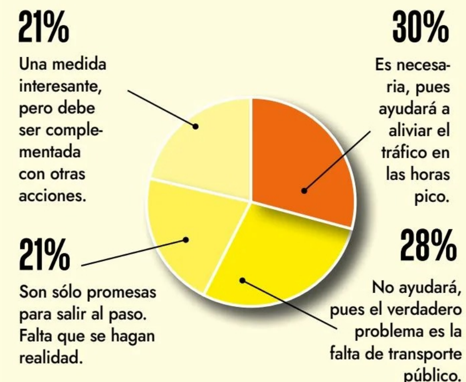
ABC | LA PREGUNTA DEL DÍA



DIVIDEN OPINIONES HORARIOS ESCALONADOS

Luego de la propuesta del Gobierno de escalonar horarios para evitar tráfico, los usuarios del sitio web de ABC Noticias dividieron su opinión señalando que la medida es necesaria y, por otro lado, que no ayudará.

¿Cómo consideras la propuesta del gobernador Samuel García de implementar horarios de entrada escalonados en universidades y trabajos para reducir el congestionamiento vial en la metrópoli?



FUENTE: ABCNOTICIAS.MX

issuu-downloader.com




EUGENIO GARZA RIVA PALACIO
NOTARIO PÚBLICO

Teuchitlán

SAN FERNANDO, AYOTZINAPA y Teuchitlán, pequeñas localidades perdidas en la geografía mexicana como muchas otras que viven en el rezago social, y que por desgracia también como muchas otras fueron conocidas por quienes ignorábamos su existencia, así como por el resto del mundo, cuando el olor a muerte y el dolor de quienes perdieron a un ser querido fueron insostenibles; cuerpos desmembrados y sacrificados a manos del crimen organizado empezaron a emerger de la tierra, salieron del silencio con el que los criminales y las autoridades pretendieron mantener echando paladas de tierra y volteando la mirada.

El horror y la miseria humana a causa del crimen organizado gritan pidiendo auxilio a un Gobierno que bajo cualquier perspectiva ha sido cómplice, por omisión o por acción ha incumplido con su obligación, brindar seguridad física, salvaguardar la vida humana y evitar la comisión de delitos; los tres niveles de gobierno son responsables.

> **“El horror y la miseria humana a causa del crimen organizado gritan pidiendo auxilio a un Gobierno que bajo cualquier perspectiva ha sido cómplice, por omisión o por acción”**

Hace días que salió a la luz pública el caso de Teuchitlán, Jalisco, en un inmueble bautizado como rancho Izaguirre convertido en campo de concentración, entrenamiento y exterminio a manos del narcotráfico en el que mujeres y hombres fueron deshumanizados para servir como sicarios, trabajadoras sexuales o bien para terminar sus días por venganza o castigo en un crematorio clandestino.

Un lugar maldito descubierto por una víctima que escapo de ese infierno para contar lo que ahí sucedía desde hace mucho tiempo, estas revelaciones salieron a la luz pública y desde ese entonces las autoridades preocupadas por lavar su cara, y no por el horror descubierto, han buscado entre ellas quién es la menos culpable o las más responsable de no haber detenido a quienes ahí cometían esos crímenes, buscan como siempre el menor daño mediático y el menor costo político, como si estuvieran hablando de mercancías y no de vidas apagadas, arrebatadas de las formas más crueles, prácticas salvajes.

El discurso y las acciones del Gobierno federal como respuesta se han centrado en determinar si la desgracia, la tragedia y el horror son responsabilidad del Gobierno estatal o federal, de este sexenio o de aquellos del neoliberalismo, como si eso devolviera la vida a quienes ahí fueron torturados y muertos, como si eso sirviera de consuelo a quienes ahí encontraron un par de tenis o una prenda de vestir con la que vieron por última vez con vida a un hijo o una hija.

Estúpido e inhumano que esa sea la discusión con la que evaden su responsabilidad, si fue ayer o hace unos años, quien hoy está al mando debe asumir la responsabilidad de buscar, perseguir y castigar a quienes cometieron estos actos, a los que lo hicieron y a los que lo permitieron, son igual de criminales.

La angustia de los buscadores termina con la digna sepultura de sus seres queridos y la cárcel de sus asesinos. Para alcanzar la paz hay que librar la guerra.

Nota: La opinión de los columnistas es responsabilidad exclusiva de los mismos.

ES DETENIDO POR DUODÉCIMA VEZ: AHORA POR PROVOCAR INCENDIO

REDACCIÓN

Autoridades en la carretera Apodaca-Juárez y Gaspar Castaño en la colonia Huinalá detuvieron a un hombre acusado de iniciar un incendio.

Al ser detenido, el hombre agredió verbalmente a los elementos, quienes al realizarle una revisión corporal le aseguraron un encendedor

Luego de revisar su historial, la Policía de Apodaca detectó que el hombre, identificado como Juan “N”, de 40 años, ya arrastraba un total de 11 detenciones por faltas administrativas, por lo que volvió a quedar a disposición del Ministerio Público, pero en esta ocasión siendo acusado de daños al medio ambiente por provocar un incendio.


CORTESÍA
Juan "N", de 40 años, llevaba ya 11 detenciones por faltas administrativas.

CASH BACK BABY
Paga con tu tarjeta de crédito LikeU y recibe hasta un 6 %.
Es el momento
Consulta giros participantes
Santander
Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de crédito y captación aplicables, giros participantes, términos y condiciones, consulta https://www.santander.com.mx/cashback. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, así como nuestro Aviso de Privacidad, consulta www.santander.com.mx

issuu-downloader.com

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JUAN GERARDO CEDILLO TORRES y las declaraciones que ante mí hicieron las señoras MAYRA ALEJANDRA CARRILLO ACOSTA como cónyuge supérstite y ANAHY ALEJANDRA CEDILLO CARRILLO, en su carácter de Únicas y Universales Herederas Legítimas, en el sentido de que reconoce / reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor MAYRA ALEJANDRA CARRILLO ACOSTA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 20 de Marzo del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Notaría Pública No. 2

AVISO NOTARIAL.

Con fecha 25 de marzo del 2025, comparecieron, ante mi, Licenciado JORGE IVAN PEDRAZA RODRIGUEZ, Notario suplente del Licenciado RAUL RICARDO PEDRAZA RODRIGUEZ, titular de la Notaria Publica número (2) dos con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, SAN JUANA CORONA MURAIRA, MA. ESTHER CORONA MURAIRA, RICARDO CORONA MURAIRA, MARTHA GLORIA CORONA MURAIRA, MARIA DEL SOCORRO CORONA MURAIRA, ERASMO CORONA MURAIRA y DOLORES ARACELI CORONA MURAIRA, a fin de promover la sucesión testamentaria administrativa ante Notario Público a bienes de CIPRIANO CORONA QUIJANO, quien fallecido en fecha 07 de agosto del 2020, según lo justifican con el acta de defunción respectiva, exhibiéndome además el Testamento Publico Abierto otorgado mediante Escritura Publica número 57,280 pasada ante la fe del Licenciado Everardo Alanis Guerra, Notario Público Titular número 96 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, en el cual designo como únicos y universales herederos SAN JUANA CORONA MURAIRA, MA. ESTHER CORONA MURAIRA, RICARDO CORONA MURAIRA, MARTHA GLORIA CORONA MURAIRA, MARIA DEL SOCORRO CORONA MURAIRA, ERASMO CORONA MURAIRA y DOLORES ARACELI CORONA MURAIRA y como albacea a RICARDO CORONA MURAIRA, según se desprende de las clausulas CUARTA y QUINTA, del citado Testamento. Manifestándome los comparecientes que aceptan la herencia instituida a su favor, así como el cargo de Albacea que se le confiere protestando su más fiel y legitimo desempeño, aclarando que en su oportunidad elaborara las Operaciones de Inventario y Avaluó.

LICENCIADO JORGE IVAN PEDRAZA RODRIGUEZ
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO (2) DOS

NOTARIA PÚBLICA No.2 SUPLENTE LIC. JORGE IVÁN PEDRAZA RODRÍGUEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ RAMÍREZ quien también se ostentaba en vida como MA.DEL SOCORRO GONZÁLEZ RAMÍREZ Y la declaración que ante mí hizo el señor JUAN ELÍAS VILLARREAL GONZÁLEZ, por sus propios derechos, en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO LEGÍTIMO, en el sentido de que se reconoce sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor JUAN ELÍAS VILLARREAL GONZÁLEZ, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 19 de marzo de 2025

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes de JOSE CARLOS ALFONSO BAUTISTA y las declaraciones que ante mí hizo la señora JUANA BAUTISTA ANTONIO en su carácter de Única y Universal Heredera Testamentaria en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, la señora JUANA BAUTISTA ANTONIO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 19 de Marzo del 2023.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Con fecha 24 (veinticuatro) de Marzo de 2025 (dos mil veinticinco), a solicitud de los propios señores MOISES GARCIA CARRIZALES, JESUS GARCIA GARCIA Y THELMA GUADALUPE GARCIA GARCIA, en su carácter de presuntos Únicos y Universales Herederos, se inició el PROCEDIMIENTO DE SUCESIÓN LEGITIMA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA TELMA GARCIA CARRIZALES, habiéndome manifestado que aceptan la herencia conferida, así mismo que la señora THELMA GUADALUPE GARCIA GARCIA, acepta y protesta el cargo de Albacea, y con tal carácter procederá a formular el Inventario de Ley. Lo que publico en cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

San Nicolás de los Garza, N. L., a 24 de Marzo de 2025

LIC. SILVIA YANET SALDAÑA DIAZ
TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 41

NOTARIA PÚBLICA No.41 TITULAR LIC.SILVIA YANET SALDAñA DIAZ SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Notaría Pública 89
Lic. Daniel Eduardo Flores Elizondo
Notario Público Titular

PUBLICACIÓN NOTARIAL

El Suscrito, Licenciado DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 89-ochenta y nueve, con residencia en Monterrey, Nuevo León y ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 26-veintiseis de Marzo del 2025-dos mil veinticinco, se presentó ante mí la Señora CLAUDIA VILLARREAL RODRÍGUEZ, como Heredera y Albacea, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria Acumulada a Bienes de los Señores MARÍA DE LOS SANTOS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ y HUMBERTO VILLARREAL GONZÁLEZ, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de los autores de la herencia y el primer testimonio de sus testamentos, en el cual se designó a la Señora CLAUDIA VILLARREAL RODRÍGUEZ, como Única y Universal Heredera y Albacea, cargo que le fue conferido, mismo que se comprometió a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia, sus comparecencias y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escrituras Públicas Números 381-trescientos ochenta y uno y 382-trescientos ochenta y dos, de fecha 17-diecisiete de Mayo del 2013-dos mil trece, pasada ante la fe del Licenciado FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público Titular de la Notaria Pública Número 92-noventa y dos, con domicilio en China Nuevo León y ejercicio en el Noveno Distrito Registral en el Estado.

El presente edicto deberá publicarse en el periódico ABC que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces, de diez en diez días, a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N. L., a 27 de Marzo del 2025

Atentamente,

LICENCIADO DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 89

NOTARIA PÚBLICA No.89 TITULAR LIC.DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

---

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS TITULAR

EDICTO

En fecha del día 25 de febrero del 2025, se radicó en esta Notaria Pública a mi cargo la Sucesión legítima Extrajudicial a bienes de MARIA SOLEDAD GALLEGOS SANCHEZ, siendo promovente la señora DORA NELLY MARTINEZ GALLEGOS, quien manifestó ser la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, y ALBACEA, según se desprende de la radicación mencionada.

Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10) diez días en el Periódico ABS, que se edita en esta Ciudad, parados efectos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS
NOTARIO PÚBLICO NO. 97
FAST-630118-6N3

NOTARIA PÚBLICA No.97 TITULAR LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En fecha 10 diez del mes de marzo del 2025 dos mil veinticinco, se inició en esta Notaría Pública a mi cargo, la EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DE JORGE SALINAS GARZA, compareciendo HECTOR HUGO SALINAS TREVIÑO y JORGE LEOPOLDO SALINAS TREVIÑO en su carácter de Unicos y Universales Herederos, y la señora SANJUANA ZULEMA TREVIÑO BARRIOS, en su carácter de Albacea; manifestando que procederán a realizar el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, dándose al conocer dichas declaraciones por medio de ésta y una segunda publicación conforme a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de N.L., en vigor.

LIC. MARCELA IBARRA CAMPOS
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA 30
IACM6906202Z1

NOTARIA PÚBLICA No.30 TITULAR LIC.MARCELA IBARRA CAMPOS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

El 21 de marzo del 2025, se ha iniciado en la Notaría a mi cargo EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR BALDEMAR GUADALUPE MORALES SALAZAR, el señor BALDEMAR GUADALUPE MORALES SALAZAR quien falleció en el municipio de Allende, Nuevo León, el día (11) once de mayo del año 2024. Habiéndose presentado ante el suscrito Notario a señora YOLANDA SOCORRO PÉREZ RODRÍGUEZ, además en su cargo de albacea, solicitando iniciar el trámite sucesorio correspondiente, manifestando que formulara el inventario correspondiente, dando a conocer a través de esta publicación, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo.

Monterrey Nuevo León, a 21 de marzo del 2025

LIC. ALEX MARTÍNEZ PALOMARES
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO CINCO

NOTARIA PÚBLICA No.5 SUPLENTE LIC. ALEX VICTOR MARTINEZ PALOMARES MONTERREY, NUEVO LEON, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Intestado Extrajudicial a bienes del señor LUIS ANTONIO CORONADO FLORES, y las declaraciones que ante mí hizo la señora CLAUDIA ELISA FLORES RUIZ en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA LEGÍTIMA, en el sentido de que se reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora CLAUDIA ELISA FLORES RUIZ, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 18 de marzo de 2025

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARÍA PÚBLICA 11

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 25 (veinticinco) del mes de Marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), a solicitud de los señores SONIA FUENTES HERNÁNDEZ, JOSÉ ALBERTO FUENTES HERNÁNDEZ y ALEJANDRO TORRES FUENTES, por sus propios derechos y en su carácter ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la señora SONIA FUENTES HERNÁNDEZ en su carácter de ALBACEA UNIVERSAL, se inició ante mí la SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUIDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA TERESA HERNÁNDEZ NÁJERA, exhibiéndome los interesados certificación de la Partida de Defunción y el Primer Testimonio del Testamento Público Abierto de la De Cujus, habiéndome manifestado los señores SONIA FUENTES HERNÁNDEZ, JOSÉ ALBERTO FUENTES HERNÁNDEZ y ALEJANDRO TORRES FUENTES, que aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y que habiendo aceptando y protestando la señora SONIA FUENTES HERNÁNDEZ, su cargo de albacea, procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia, lo que publico en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LICENCIADO SERGIO LUIS REESE GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO
TITULAR NÚMERO 11 (ONCE)

NOTARIA PÚBLICA No.11 TITULAR LIC. SERGIO LUIS REESE GARCÍA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial Acumulado a bienes del señor RAFAEL MORALES ORDOÑEZ y la señora MARIA DEL PILAR DE LABRA REYNA también conocida como MARIA DEL PILAR DELABRA DELABRA y/o MA. DEL PILAR DELABRA DELABRA y/o MARIA DEL PILAR DELABRA DE MORALES y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JOSE DE LA LUZ MORALES DELABRA, MARIA DEL PILAR MORALES DELABRA, CARLOS RAFAEL MORALES DELABRA y CELIA GUADALUPE MORALES DELABRA en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconoce su derecho hereditario y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor CARLOS RAFAEL MORALES DELABRA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 19 de marzo de 2025

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TTULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

---

97 LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS TITULAR

EDICTO

En fecha del día 14 de Febrero del 2025, se radicó en esta Notaria Pública a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE NINFA ONESIMA SANCHEZ CARRILLO, siendo promovente el señor FILIBERTO SOSA SÁNCHEZ, quien manifestó ser- el ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y ALBACEA, según se desprende de la radicación mencionada.
Lo que se publica por (2) dos veces, con intervalo de (10), diez días en el Periódico ABC, que se edita en esta Ciudad, para los efectos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

LIC. JOSÉ TRINIDAD FRANCO SALINAS
NOTARIO PÚBLICO NO. 97
FAST-630118-6N3

NOTARIA PÚBLICA No.97 TITULAR LIC. JOSE TRINIDAD FRANCO SALINAS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Con fecha 21 (veintiuno) de Marzo de 2025 (dos mil veinticinco), a solicitud de la señora ISABEL MARTÍNEZ AGUIRRE en su carácter de presunta Única y Universal Heredera y además la señora ELVA CAMPOS MARTÍNEZ con el carácter de Albacea, se inició el PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR GERÓNIMO CAMPOS ROCHA, exhibiéndome certificación del acta de defunción, así como el primer testimonio del TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, otorgado por el de cujus, habiéndome manifestado que acepta la herencia, así como aceptando y protestando el cargo de albacea; y con tal carácter procederá a formular el Inventario de ley. Lo que publico en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado de Nuevo León.
San Nicolás de los Garza, N. L., a 21 de Marzo del 2025.

LIC. SILVIA YANET SELDAÑA DÍAZ
TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 41

NOTARIA PÚBLICA No.41 TITULAR LIC.SILVIA YANET SALDAñA DIAZ SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Notaría Pública No. 2

AVISO NOTARIAL.

Con fecha 24 de marzo del 2025 comparecieron ante mí, Licenciado JORGE IVAN PEDRAZA RODRIGUEZ, Notario suplente del Licenciado RAUL RICARDO PEDRAZA RODRIGUEZ, titular de la Notaría Publica número (2) dos con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, FIDEL GREGORIO MARTINEZ ACUNA, KATTE LIZETH MARTINEZ ACUNA y MARTHA MIRTHALA ACUNA GARCIA, a fin de iniciar el trámite de la sucesión de intestado a bienes de FIDEL MARTINEZ SALDANA y manifestaron en su calidad de presuntos herederos que con fecha del 21 de enero del 2023 fallecido FIDEL MARTINEZ SALDANA, según lo justifican con el acta de defunción respectiva, que aceptan la herencia y además se reconocen sus derechos hereditarios, nombrándose de forma unánime para que ejerza el cargo de albacea la señora MARTHA MIRTHALA ACUNA GARCIA, quien acepta el cargo, protestando su fiel y legal desempeño, aclarando que en su oportunidad presentara las operaciones de inventario y avalúo.

LICENCIADO JORGE IVÁN PEDRAZA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO (2) DOS

NOTARIA PÚBLICA No.2 SUPLENTE LIC. JORGE IVÁN PEDRAZA RODRÍGUEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Intestado Extrajudicial a bienes de la señora LUZ MARIA GALVAN GONZALEZ y las declaraciones que ante me hicieron los señores GRICELDA Y MIGUEL RICARDO todos de apellidos TREVIÑO GALVAN, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS LEGÍTIMOs, en el sentido de que se reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora GRICELDA TREVIÑO GALVAN, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 20 de Marzo de 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO THULAR NÚMERO 132

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

EDICTO NOTARIAL

Con fecha 14- catorce de Marzo del año 2025 -dos mil veinticinco, compareció ante el suscrito Licenciado ALEJANDRO ZAPATA GONZALEZ, Notario Público Titular Número 17 del Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, compareció la señora VALERIANA ENRIQUEZ MURILLO en su carácter de albacea y heredera; a fin de iniciar en esta Notaria Publica a mi cargo, en la Vía Extrajudicial la TRAMITACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE MIGUEL ENRIQUEZ MURILLO, exhibiéndome al efecto copia certificada del acta de defunción del autor de la presente sucesión, dándose a conocer las presentes declaraciones por medio de 2- dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado, a fin de convocar a aquellas personas que se consideren con derecho a la Herencia del autor de la presente sucesión testamentaria a fin de que acudan a deducir sus derechos, al recinto oficial de esta Notaria Publica a mi cargo, en un término de 10-diez días contados a partir del día siguiente de su publicación, lo anterior con fundamento en el último párrafo del Artículo 882 del Código Procedimientos Civiles de Nuevo León. Doy Fe.

Monterrey, N.L. a 21 de Marzo del 2025

LIC. ALEJANDRO ZAPATA GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 17
ZAGA-700814-7N4

NOTARIA PÚBLICA No.17 TITULAR LIC. ALEJANDRO ZAPATA GONZALEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de RICARDO MURGA MEJIA y las declaraciones que ante mí hizo la señora OFELIA MEJIA CRUZ, en su carácter de Única y Universal Heredera Legítima, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora OFELIA MEJIA CRUZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 20 de Marzo del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO ITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Notaría Pública No. 2

AVISO NOTARIAL

Con fecha (13) trece de marzo del año (2025) dos mil veinticinco, comparecieron ante el Licenciado RAUL RICARDO PEDRAZA RODRIQUEZ, Notario Público titular número (2) dos, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, los señores MARIA DOMITILA LOZANO CHAPA y FELIPE ANGEL CHAPA GUILLEN, a fin de promover la sucesión testamentaria a bienes de JUANA ALICIA CHAPA GARZA; quien falleció en fecha (05) cinco de marzo del año (2025) dos mil veinticinco, exhibiéndome el Testamento Publico Abierto otorgado mediante escritura pública número (13,924) trece mil novecientos veinticuatro de fecha (20) veinte de septiembre del año (2024) dos mil veinticuatro, pasado ante la fe del Licenciado Raúl Ricardo Pedraza Rodríguez, titular de la Notaria Publica número (2) dos, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, en el cual designo como única y universal heredera a la señora MARIA DOMITILA LOZANO CHAPA, y como albacea al señor FELIPE ANGEL CHAPA GUILLEN, según se desprende de las clausulas primera y cuarta del citado testamento. Manifestándome la señora MARIA DOMITILA LOZANO CHAPA, que acepta la herencia instituida a su favor, así como también el señor FELIPE ANGEL CHAPA GUILLEN acepta el cargo de albacea que se le confiere protestando su más fiel y legitimo desempeño, aclarando que en su oportunidad elaborara las operaciones de inventario y avaluó.

LIC. JORGE IVÁN PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO SUPLENTE
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO (2) DOS

NOTARIA PÚBLICA No.2 SUPLENTE LIC. JORGE IVÁN PEDRAZA RODRÍGUEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JUAN DE LA CRUZ HERNÁNDEZ y las declaraciones que ante mí hicieron las señoritas KAREN ARLETTE DE LA CRUZ BOLAÑOS y WENDY LIZETH DE LA CRUZ BOLAÑOS, en su carácter de Únicas y Universales Herederas Legítimas, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor FERNANDO DUARTE PINEDA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 12 de Marzo del 2025

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHQ840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARÍA PÚBLICA 25

AVISO NOTARIAL

Por Acta Fuera de Protocolo Número 025/174,064/2025, de fecha 24 (veinticuatro) de marzo del 2025, se Inició en está Notaría a mi cargo, la SUCESION TESTAMENTARIA EN FORMA EXTRAJUDICIAL a Bienes del señor ANTONIO ACOSTA TREVIÑO, habiéndolo denunciado su esposa la señora MERCEDES GARZA ARREDONDO.
La compareciente exhibe al suscrito Notario Acta de Defunción, así como el Testamento Público Abierto, otorgado por el Autor de la Sucesión y manifiesta la señora MERCEDES GARZA ARREDONDO, que acepta la herencia y el señor MIGUEL MANUEL RANGEL ARREDONDO (también conocido como MIGUEL RANGEL ARREDONDO), el cargo de Albacea y que procederá a la formulación del Inventario de los bienes que forman el Caudal Hereditario.
Lo que se hace del conocimiento público en cumplimiento y para los efectos del Artículo 882 (Ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Este Edicto se publicará dos veces, de diez en diez días, en el Periódico EL ABC que se edita en esta Ciudad. - DOY FE. –

LIC. OSCAR ELIZONDO ALONSO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25
EIAO-720512 PY6

NOTARIA PÚBLICA No.25 TITULAR LIC. OSCAR ELIZONDO ALONSO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Notaria Pública No. 2

AVISO NOTARIAL.

Con fecha 24 de marzo del 2025, comparecieron ante mí LIC. JORGE IVÁN PEDRAZA RODRÍGUEZ, Notario Público Suplente del Licenciado Raúl Ricardo Pedraza Rodríguez, Notario Público titular de la Notaría número 2, con ejercicio el Primer Distrito Registral, MARÍA ZACARIAS ACOSTA SÁNCHEZ, JOSÉ GUADALUPE ACOSTA SANCHEZ, CLAUDIA JUDITH SALAZAR ACOSTA, JOSÉ CARLOS SALAZAR ACOSTA y JOSÉ CARLOS SALAZAR CARRILLO, a fin de promover la Sucesión Acumulada testamentaria a bienes de MARTINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ (también conocida como Martina Sanchez de Acosta y Martina Sanchez González de Acosta) quien falleció en fecha 23 de agosto del 2019, según lo acreditan con el acta de defunción respectiva, exhibiéndome además el Testamento Público Abierto otorgado mediante Escritura Pública número 3,195 de fecha 24 de octubre del 2018, pasada ante la fe del Licenciado Héctor Morales Fernández, Notario Público número 13, en el cual designó como única y universal heredera a María Zacarias Acosta Sánchez y albacea a José Guadalupe Acosta Sanchez, según se desprende de las cláusulas primera y segunda del citado Testamento y de intestado a bienes de MARTHA ALICIA ACOSTA SÁNCHEZ, quien falleció en fecha 06 de febrero del 2021, según lo justifican con el acta de defunción respectiva, y manifiestan que los últimos tres son presuntos herederos, que aceptan la herencia y además reconocen sus derechos hereditarios, nombrando como albacea de la sucesión a bienes de Martha Alicia Acosta Sanchez a JOSÉ CARLOS SALAZAR CARRILLO, quien acepta el cargo, protestando su fiel y legal desempeño, aclarando que en su E presentará las operaciones de inventario y avalúo.

LIC. JORGE IVÁN PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO (2) DOS

NOTARIA PÚBLICA No.2 SUPLENTE LIC. JORGE IVÁN PEDRAZA RODRÍGUEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Intestado Extrajudicial a bienes ROUMALDA MOLINA LEOS quien también se ostentaba en vida como ROMUALDA MOLINAY las declaraciones que ante mí hizo la señora MARÍA DE LA SOLEDAD GONZÁLEZ MOLINA, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA LEGÍTIMA, en el sentido de que se reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARÍA DE LA SOLEDAD GONZÁLEZ MOLINA, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 19 de marzo del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Notaría Pública 113

PUBLICACION NOTARIAL

El Suscrito, licenciado JOAQUÍN GERARDO MONTAÑO URDIALES, Notario Público Suplente Adscrito a la Notaría Pública número 113-ciento trece, de la que es Titular el licenciado GONZALO TREVIÑO SADA, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 14 de Marzo de 2025, se presentaron ante mí las señoras SILVIA TRUJILLO MORA y MARÍA GUADALUPE MORA RODRÍGUEZ, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSÉ ANTONIO APARICIO OZORES, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del Autor de la Herencia y un Testimonio de su Testamento, conforme al cual se le designó como Única y Universal heredera a la señora SILVIA TRUJILLO MORA y se le confirió el cargo de Albacea del mismo a la señora MARÍA GUADALUPE MORA RODRÍGUEZ, declarándome que acepta la Herencia en sus términos y el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se compromete a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 39,348, de fecha 14 de marzo de 2025, otorgada ante mi fe. La presente deberá publicarse en el periódico ABC que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

San Pedro Garza García, N.L., a 18 de marzo de 205.

Atentamente,

LIC. JOAQUÍN GERARDO MONTAÑO URDIALES
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 113

NOTARIA PÚBLICA No.113 TITULAR LIC. GONZALO TREVIÑO SADA SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

issuu-downloader.com

RESPUESTA A ARANCELES SE ANUNCIA EL 3 DE ABRIL



ESPECIAL

Asegura mandataria tener listas estrategias

REDACCIÓN

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum Pardo informó que esperará hasta el 3 de abril para dar una respuesta integral de lo que hará México frente a la imposición de aranceles de Estados Unidos.

"No quiere decir que el 3 de abril se cierran los trabajos con Estados Unidos. Están abiertas las puertas para las pláticas con Estados Unidos", señaló en la mañanera del pueblo.

Tras el anuncio del presidente Donald Trump de imponer 25% de aranceles a los automóviles que no se produzcan en su país, pidió a la Secretaría de Economía "y al equipo que nos podamos reunir con los directivos globales de las industrias automotrices para ver el alcance de los aranceles, y cómo fortalecer esta integración que tenemos con Estados Unidos".

Recordó que la industria automotriz mexicana tiene una integración muy alta con el país vecino.

Consideró que México es "el único país que tiene este nivel de comunicación con el Gobierno de Estados Unidos, no solamente con el secretario de Comercio, sino lo que tiene que ver con los tratados comerciales".

Recordó que el 2 de abril el presidente Trump dará a conocer el sistema de aranceles que va a proponer a todo el mundo, incluido México, "pero ayer se adelantó y habló de la industria automotriz".

"Yo he estado manifestando varias veces que nosotros vamos a dar una respuesta integral a lo que se anunció de acero y aluminio, lo que se anuncia ayer de automóviles y lo que van a anunciar el 2 de abril; no queremos dar una respuesta a cada tema, sino una respuesta integral", dijo la mandataria.

Es parte, señaló "de nuestro trabajo fundamental en el desarrollo del país y en la relación con el Gobierno de los Estados Unidos, siempre en el con el principio de defensa de la soberanía de nuestro país".

"NO QUEREMOS RESPONDER A CADA TEMA, DAREMOS UNA RESPUESTA INTEGRAL EL 3 DE ABRIL"
Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

BUSCA TRATO PREFERENTE

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, anunció que buscará un "trato preferente" para México en la aplicación de aranceles de parte del Gobierno de EU.
El miércoles, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que impone un arancel del 25% a las importaciones de autos y componentes de todo el mundo, con el argumento de que el exceso de importaciones pone en riesgo la seguridad de su país.
Ebrard, en un enlace desde Washington DC, puso énfasis que la prioridad para el Gobierno mexicano es proteger los empleos y la actividad económica de nuestro país.
"Si va a ir un sistema de aranceles tan altos, lo que tenemos que buscar es un trato preferente para México, de manera que tengamos condición de proteger muchos empleos", dijo.
Luis Granados

Automotrices de NL buscarían relocalizar

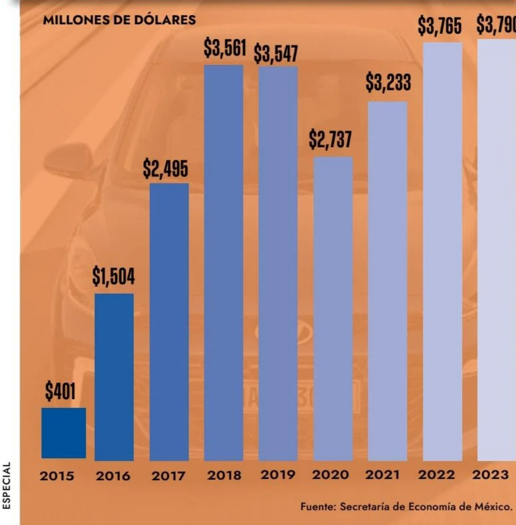
PAULA ROMÁN
proman@grupoabcmedia.com

Marcas que producen automóviles en Nuevo León, como Kia y Hyundai, podrían tratar de relocalizar componentes cuyos proveedores tengan fábricas en los EU, estimó Manuel Montoya, director del Clúster Automotriz de Nuevo León, tras la imposición de aranceles del 25% a vehículos ligeros por parte de los Estados Unidos.

Este panorama, generado por la medida arancelaria, podría generar presiones sobre los costos de producción, obligando a las empresas a replantear sus estrategias de aprovisionamiento.

Manuel Montoya estimó que la imposición de aranceles del 25% a vehículos ligeros por parte del país vecino también provocaría que los nuevos modelos dejen de producirse fuera de Estados Unidos.

"No creo que vayan a decidir algo rápido, porque sus inversiones son muy grandes, y no es fácil mover un vehículo de una planta a otra. Más bien, lo que tratarían es relocalizar algunos componentes, si es que ese proveedor tuviera fábricas aquí y en Estados Unidos, y que no sea tan complicado moverlos (...). "Las armadoras han hecho sus inversiones a largo plazo. El modelo de producción no es tan sencillo; es muy costoso".



ESPECIAL

MÉXICO DEBE PEDIR QUE SE CUMPLA EL T-MEC: COPARMEX

REDACCIÓN

La imposición de un arancel del 25% a los automóviles fabricados fuera de Estados Unidos representa una amenaza directa para la industria automotriz de la región, consideró la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Luego del anuncio del presidente estadounidense Donald Trump, la cúpula patronal del país manifestó a través de un comunicado que esta medida proteccionista encarece los vehículos, reduce la competitividad y pone en riesgo miles de empleos en la región.

Es imprescindible exigir el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el marco del T-MEC y buscar mecanismos para contrarrestar las afectaciones derivadas de estos aranceles.

"No podemos permitir que estas decisiones afecten el comercio y la integración productiva construida durante décadas. México es el principal proveedor de autos al mercado estadounidense y forma parte de una cadena de suministro altamente integrada", mencionó

'ARANCELES VIOLAN T-MEC': GUAJARDO

El ex secretario de Economía y negociador del T-MEC Ildefonso Guajardo calificó como una "violación flagrante" al acuerdo comercial la medida anunciada por el ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles del 25% a los autos importados, medida que consideró "una herramienta de extorsión".

"Es violatorio al acuerdo que él mismo firmó justamente en 2018. Está violando completamente el establecer aranceles a los componentes mexicanos", dijo.



ESPECIAL

La integración del sector automotriz se ha logrado después de 30 años, gracias al T-MEC.

issuu-downloader.com

ES ARCA CONTINENTAL EL MEJOR EMBOTELLADOR DE COCA-COLA EN EU

Por tercera ocasión reconocen a la compañía regia con el premio Market Sreet Challenge, gracias a su presencia en ese mercado

VERÓNICA VALENCIA
v.valencia@grupoabcmedia.com



Reconocimiento
Market Street Challenge es un desafío dentro del sistema embotellador en EU, que evalúa criterios de desempeño, incluyendo crecimiento, evolución de capacidades y una inversión constante en gente y cultura

ESPECOAL

El premio se otorga al embotellador que demuestra el nivel más alto de excelencia en la ejecución de procesos del sistema de Coca-Cola.

Arca Continental, uno de los embotelladores más importantes de Coca-Cola a nivel mundial, ha sido galardonado por tercera ocasión con el prestigioso Market Street Challenge de Coca-Cola en Estados Unidos, un reconocimiento que recibió por segundo año consecutivo.

Este desafío se otorga al embotellador que demuestra el nivel más alto de excelencia en la ejecución dentro del sistema de Coca-Cola en el país norteamericano, evaluando rigurosamente criterios de desempeño como el crecimiento, la evolución de capacidades y la inversión en su gente y cultura.

La distinción fue entregada a través de la unidad operativa Arca Continental Coca-Cola Southwest Beverages (AC-CCSWB), quien, tras un exhaustivo proceso de evaluación, seleccionó a Arca Continental entre los principales embotelladores de EU.

Este reconocimiento subraya el esfuerzo constante de la compañía para fortalecer su presencia en el mercado estadounidense, respaldado por su enfoque estratégico en la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Arturo Gutiérrez Hernández, director general de Arca Continental, expresó su satisfacción por este nuevo logro.

"Obtener, por tercera vez, el prestigioso premio del Market Street Challenge de Coca-Cola Norteamérica reafirma nuestra visión de ser líderes", mencionó.



ESPECIAL

La caída en los envíos de automóviles al extranjero durante el segundo mes del año fue de -15.2%, mayor a la registrada en enero pasado.

CAEN -15% EXPORTACIONES AUTOMOTRICES EN FEBRERO

REDACCIÓN

Las exportaciones automotrices de México se desplomaron -15.2% a tasa anual en febrero, según reportó el INEGI, esto en el marco de amenazas de aranceles por parte de la administración de Estados Unidos.

Con este resultado, la caída en los envíos de autos fue mayor a la registrada en enero, cuando disminuyeron 2% a tasa anual.

Más de 80% de las exportaciones automotrices de México tiene como destino los Estados Unidos, país que amenazó con un impuesto de 25% a estos productos

IMPACTO NEGATIVO
La caída de las exportaciones afecta a la cadena de suministro, generando incertidumbre en los proveedores y dificultando la planificación a largo plazo

Este miércoles, el presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva para imponer aranceles a todos los autos terminados y piezas automotrices que entren al vecino país del norte.

En el caso de México, el documento exenta del pago a las piezas armadas en territorio estadounidense.

El presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), Rogelio Garza, dijo a principios de mes que los envíos automotrices se habían frenado ante la incertidumbre generada por las amenazas del mandatario estadounidense.

En el acumulado del primer bimestre del año, las exportaciones automotrices sumaron una baja de 9.5% respecto al mismo periodo de 2023, de acuerdo con el reporte de balanza comercial publicado este jueves por el INEGI.

Así México sumó un déficit comercial de $2,345.6 millones de dólares en los primeros dos meses del año, pese a que las exportaciones totales del país crecieron 0.9% mientras que las importaciones disminuyeron 1.5% en dicho periodo.

BAJAN TODOS LOS ENVÍOS

Exportaciones mexicanas en febrero

Concepto	Millones de dólares	Variación % anual
Exportaciones totales	**$49,279.70**	**-2.9%**
Petroleras	$1,988.40	-24.4%
No petroleras	$47,291.30	-1.7%
Agropecuarias	$2,179.50	-6.1%
Extractivas	$871.60	17.4%
Manufactureras	$44,240.20	-1.8%
Automotrices	$14,125.40	-15.2%
No automotrices	$30,114.80	6.1%

FUENTE: INEGI

WALMART INVERTIRÁ US$6,000 MILLONES EN MÉXICO

REDACCIÓN

La cadena estadounidense de supermercados Walmart anunció ayer una inversión de $6,000 millones de dólares este 2025 en México, donde abrirá nuevos centros de distribución de nueva generación, incrementará el número de tiendas y elevará el contenido nacional de sus productos.

Ignacio Caride, presidente ejecutivo y director general de la compañía, reveló que con esta inversión, este año Walmex tiene previsto abrir más tiendas en México de sus formatos Bodega Aurrera, Sam's Club, Walmart Supercenter y Walmart Express generando aproximadamente 5,500 empleos directos.

Estas tiendas se sumarán a las más de 3,200 ya existentes en casi 700 municipios en los 32 estados del país.

Además, esta inversión respaldará los más de 200,000 empleos directos y permanentes de Walmart en el país.

Explicó que Walmart seguirá avanzando con la construcción de dos centros de distribución de última generación en la región del bajío y Tlaxcala, equipados con tecnología de robótica e inteligencia artificial.



ESPECIAL

El 41% de la inversión se destinará a remodelaciones y mantenimiento de tiendas.

La inversión se difunde en el marco del Plan México, que Sheinbaum presentó en enero como una estrategia junto al sector privado para que la economía mexicana llegue al top 10 mundial.



"TENEMOS EL SÓLIDO PROPÓSITO DE AYUDAR A LAS PERSONAS DEL PAÍS A AHORRAR DINERO Y VIVIR MEJOR. PARA LOGRARLO FORTALECEMOS NUESTRO COMPROMISO DE INVERSIÓN A LARGO PLAZO CON ESTE GRAN PAÍS"
Ignacio Caride
Presidente ejecutivo y director de Walmart

issuu-downloader.com


ESPECIAL

DETIENEN EN SINALOA A JOVEN QUE ERA REQUERIDO POR EU

FUERZAS FEDERALES CAPTURARON en Sinaloa a un sujeto que era requerido por autoridades de los Estados Unidos. Dicho sujeto, identificado como Gabriel "N", es señalado por los delitos de asociación delictuosa con la intención de distribuir drogas, además de violar la libertad condicional referente a posesión de armas de fuego.
En esta acción participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).
En un comunicado, la SSPC indicó que en seguimiento al trabajo coordinado con agencias de seguridad internacionales, se obtuvo información sobre una persona que rompió el beneficio de libertad condicional que tenía en Estados Unidos, el cual se ocultaba en el fraccionamiento Belcantto de Culiacán, Sinaloa.
Redacción

DESCARTA SHEINBAUM CRÍMENES DE ESTADO EN CASO TEUCHITLÁN

Responde a colectivos que denuncian homicidios y actos de tortura

LUIS GRANADOS

CIUDAD DE MÉXICO.— En México no se cometen "crímenes de lesa humanidad", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo federal, en la conferencia matutina, fue cuestionada en torno a la afirmación de organizaciones civiles que, tras el hallazgo del rancho Izaguirre de Teuchitlán, Jalisco, donde se cometieron homicidios y actos de tortura, denunciaron crímenes de lesa humanidad.

La morenista, quien envió al Senado el paquete de reformas para atender la crisis de personas desaparecidas, respondió que los crímenes de lesa humanidad en el pasado "venían del Estado", pero ahora de la delincuencia organizada.

"No sé qué quieran decir con crímenes de lesa humanidad. Durante muchos años los crímenes de lesa humanidad venían del Estado. Eso no. Eso no existe ya en México. Lo que hay es delincuencia organizada y estamos haciendo nuestro trabajo para pacificar y disminuir los delitos en México", dijo.


AFP

El caso del hallazgo en el rancho Izaguirre en Jalisco fue atraído por la Fiscalía General de la República, confirmó hace días la Presidenta.



"DURANTE MUCHOS AÑOS LOS CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD VENÍAN DEL ESTADO. ESO NO. ESO NO EXISTE YA EN MÉXICO"
Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

Colectivos de familiares de personas desaparecidas y organizaciones defensoras de derechos humanos han afirmado que "el hallazgo del centro de reclutamiento forzado y del campo de exterminio con los hornos clandestinos en Teuchitlán es una prueba irrefutable de que en México se están cometiendo crímenes de lesa humanidad y, por tanto, crímenes de Estado".

La mandataria aseguró que la FGR va a investigar "a fondo" lo que sucedió en el rancho Izaguirre.

ACUDE 'CUAU' A DECLARAR POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL

REDACCIÓN

El diputado Cuauhtémoc Blanco, tres veces mundialista con la Selección mexicana de futbol, declaró ayer ante la Fiscalía por una acusación de abuso sexual presentada por su media hermana.

Blanco, de 52 años y militante del partido Morena, acudió voluntariamente a la Fiscalía del estado de Morelos luego de que la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum se lo sugiriera en su conferencia de prensa por la mañana.

"Aquí estoy, que se esclarezca (...), esto es una revancha política", dijo el ex gobernador de Morelos (2018-2024) a la prensa en los exteriores del edificio de la Fiscalía en Cuernavaca.

El legislador federal, quien el pasado martes evitó el desafuero con los votos de su partido (izquierda), es señalado de "violación en grado de tentativa", luego de que su media hermana Nidia Blanco denunciara que intentó abusar de ella en diciembre de 2023. Según esa versión, los hechos habrían ocurrido en la casa de gobierno de Morelos (centro), donde también vivía la mujer, quien entonces trabajaba en la gobernación.


ESPECIAL

El diputado dijo que las denuncias son una revancha política.



CONTRA BLANCO
Colectivos feministas convocaron a una manifestación para mañana y exigir que la Cámara de Diputados retire el fuero a Cuauhtémoc Blanco para que sea juzgado

El desafuero había sido solicitado por el anterior fiscal de Morelos Uriel Carmona, a quien Sheinbaum acusa de encubrir a un presunto feminicida en otro caso ocurrido en 2022.

Algunas diputadas oficialistas y de partidos aliados apoyaron el desafuero y exigieron que Blanco respondiera a las acusaciones, mientras que la oposición denunció que se protegió a un "violentador".

Pese a sus críticas al anterior fiscal, Sheinbaum asegura que la investigación debe continuar y llamó a Blanco a declarar ante el organismo investigador. **(AFP)**

'NO VAMOS A PROTEGER A NADIE': PRESIDENTA

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que, en el caso del diputado de Morena Cuauhtémoc Blanco, acusado por tentativa de violación, "nosotros no vamos a proteger a nadie".
La titular del Ejecutivo federal puso énfasis que la Fiscalía de Morelos debe "seguir la investigación" contra el ex futbolista, quien, consideró, debe enfrentar la denuncia por tentativa de violación interpuesta por su media hermana, Nidia Fabiola.
Luis Granados

issuu-downloader.com


ESPECIAL

Decenas de vehículos terminaron prácticamente bajo el agua.

LLUVIAS EN REYNOSA COLAPSAN FRONTERA

MAGGIE TAMEZ
ltamez@grupoabcmedia.com

Las intensas lluvias registradas desde la madrugada de ayer han provocado severas inundaciones en Reynosa, afectando vialidades, viviendas, parques industriales y cruces fronterizos.

El agua ha alcanzado niveles de hasta seis pulgadas, y por la tarde otro fuerte aguacero volvió a colapsar la ciudad, convirtiendo calles en auténticos ríos.

Colonias como Ernesto Zedillo, Juan Escutia, Villarreal Florida y Unidad Obrera han reportado filtraciones de agua en viviendas, mientras que en parques industriales, como donde se ubica la maquiladora Corning, los estacionamientos han quedado bajo el agua, dejando atrapados a algunos empleados, incluso hospitales como el IMSS y el ISSSTE han registrado filtraciones, generando preocupación entre pacientes y personal médico.

amigo kit
VÁLIDO DEL 28 AL 31 DE MARZO
VENTA FLASH
telcel 5G
Aprovecha y llévate un smartphone a un increíble precio
ZTE Axon 60 Lite De: $2,499 A: $2,199
NUBIA Focus Pro De: $3,899 A: $3,699
HONOR X7C De: $4,999 A: $4,799
OPPO A80 De: $6,999 A: $5,999
OPPO Reno12 F + Enco Air 3 De: $8,999 A: $7,699
Compra segura, garantía y servicio Telcel
Encuéntralos también en www.telcel.com/tienda
Envío a domicilio SIN COSTO
Llévatelos hasta con 13MSI
Con tarjetas bancarias participantes
o a pagos chiquitos con Amigo Paguitos
Ahora más gigas 5.5GB para navegar en MEX, EUA y CAN + Sin Límite Minutos y mensajes + Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México DURANTE 30 DÍAS + prime video edición móvil
La mayor Cobertura y Velocidad telcel


ESPECIAL

Brigadas de salud intensifican las labores de fumigación.

MÉXICO SUMA 2,432 CASOS DE DENGUE Y SEIS MUERTES

REDACCIÓN

En lo que va del año, los casos de dengue aumentaron a 2,432, debido a que en la última semana se confirmaron 137 nuevos contagios.

Cabe señalar que esta enfermedad viral ya cobró la vida de seis personas durante los tres primeros meses de 2025.

Tres muertes relacionadas al mosquito transmisor ocurrieron en Guerrero. En tanto, Michoacán, Sinaloa y Morelos, registraron una defunción por entidad.

La Secretaría de Salud informó que de acuerdo al panorama epidemiológico del dengue correspondiente a la semana 12 con corte al 24 de marzo, el 60% de las personas afectadas por esta enfermedad se ubicó en cinco estados: Jalisco con 487; Veracruz con 336; Guerrero con 214; Michoacán con 207 y Tamaulipas con 205.

Sólo cinco entidades del país se mantuvieron sin casos: Ciudad de México, Baja California, Chihuahua, Tlaxcala y Zacatecas.

En su informe, la dependencia federal detalló que de los 2,432 casos confirmados, 1,388 fueron reportados como dengue con signos de alarma y dengue grave.

AÚN SIN VACUNAS

El dengue es una enfermedad causada por un virus y se transmite a las personas por picadura del mosquito portador de la enfermedad. No se transmite de una persona a otra y actualmente no hay vacuna para combatirlo

ZONAS DE RIESGO

De acuerdo con el IMSS, es común en regiones tropicales y subtropicales como Centroamérica, Sudamérica y lugares donde se estanca el agua



ESPECIAL

COORDINAN ESTRATEGIAS EN TORNO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

CON EL OBJETIVO de fortalecer la coordinación entre los representantes del Gobierno de México en Nuevo León y alinear las acciones con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), se llevó a cabo un desayuno de trabajo convocado por Héctor Gutiérrez, representante de la Secretaría de Gobernación de Nuevo León, en el que se expusieron las directrices para los próximos meses en materia de bienestar social y gestión hídrica.

Durante la reunión, que se llevó a cabo en Monterrey, se presentaron dos temas fundamentales para la entidad: la situación hídrica en Nuevo León y los compromisos del programa de bienestar. También hicieron un análisis de los rubros esenciales como educación, salud, empleo, seguridad y sostenibilidad. **Alejandro Cardiel**

AVISO A LA COMUNIDAD

Fraccionamiento Habitacional "Alheña", Ubicado en el Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34 fracción I en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se informa a la comunidad sobre el establecimiento de un Desarrollo Habitacional en un sitio que corresponde a un terreno de propiedad privada con un área neta a desarrollar de **32,552.22 m2**, en la cual se requiere del cambio de uso de suelo en terrenos forestales debido a que actualmente cuenta con Vegetación Secundaria Arbustiva de Matorral Submontano. En este sitio se pretende establecer un Fraccionamiento Habitacional "Alheña", Ubicado en el Municipio de San Pedro Garza García, N. L. (el "Proyecto"). El Proyecto está integrado por lotes habitacionales, áreas verdes, vialidades, derechos de paso pluvial y de SADM. El proyecto es promovido por Elsa Villarreal Garza, Carolina Villarreal Garza, Barbara Villarreal Garza, Lila Agustina Garza Nieto y la empresa DESARROLLOS Y PROYECTOS INTEGRALES VALLE EXTREMADURA, S.A. DE C.V., representadas en este acto por el Lic. Omaet Soto Quintana; así como la empresa INMOBILIARIA VIDUSA, S.A. DE C.V., representada en este acto por el Ing. Pedro Enrique Alanís Cavazos.

El Proyecto se realizará en una zona con aptitud para el desarrollo habitacional, por lo cual cuenta con los servicios necesarios para su establecimiento y desarrollo. Como parte del proceso constructivo se utilizaron las mejores técnicas con la finalidad de prevenir daños ambientales, estableciendo para ello medidas de prevención de accidentes, derrames y efectos negativos al ambiente. Además, se mitigarán los efectos negativos que pudiera generar el Proyecto durante su establecimiento, mediante las siguientes actividades; supresión de polvos, mantenimiento de maquinaria y equipo, un estricto manejo de residuos sólidos, un eficiente uso de planimetría para el manejo de las precipitaciones, así como un programa de rescate y conservación de flora y fauna silvestre. Lo anterior con la finalidad de coadyuvar a la preservación de las cualidades paisajísticas en la zona. Por lo que actualmente se están gestionando los permisos federales para el desarrollo eficiente del Proyecto.

Inserción Pagada

NOTARÍA PÚBLICA 11

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 26 (veintiséis) del mes de Febrero del año 2025 (dos mil veinticinco), a solicitud de los señores KARLA GUADALUPE VILLALPANDO ACOSTA Y RAMIRO ALEJANDRO VILLALPANDO ACOSTA, por sus propios derechos y en su carácter ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y la señora KARLA GUADALUPE VILLALPANDO ACOSTA en su carácter de ALBACEA UNIVERSAL, se inició ante mí la LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUIDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA VICTORIANA ACOSTA RAMIREZ, exhibiéndome los interesados certificación de la Partida de Defunción y el Primer Testimonio del Testamento Público Abierto de la De Cujus, habiéndome manifestado los señores KARLA GUADALUPE VILLALPANDO ACOSTA Y RAMIRO ALEJANDRO VILLALPANDO ACOSTA, que aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y que habiendo aceptando y protestando la señora KARLA GUADALUPE VILLALPANDO ACOSTA, su cargo de albacea, procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia, lo que publico en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LICENCIADO SERGIO LUIS REESE GARCÍA
NOTARIO PÚBLICO
TITULAR NÚMERO 11 (ONCE)

NOTARIA PÚBLICA No. 11
TITULAR
LIC. SERGIO LUIS REESE GARCÍA
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

El día 19 diecinueve del mes de Noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, por Escritura Pública Número 9,435 nueve mil cuatrocientos treinta y cinco, comparecieron ante el suscrito Notario, los señores **JUAN GUADALUPE GALVAN LEAL, MARIA DEL CARMEN GALVAN LEAL, MARICELA GALVAN LEAL, MARIA LUISA GALVAN LEAL, JESUS MARIA GALVAN LEAL, JOSE ISAAC GALVAN LEAL, JULIO CESAR GALVAN LEAL, MARIA ANTONIA GALVAN LEAL y JORGE ALEJANDRO GALVAN LEAL**, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Sustitutos dentro del Juicio Sucesorio Testamentario Notarial acumulado a bienes del señor **JESUS MARIA GALVAN LEAL** y de la señora **MARIA LUISA LEAL LEAL**, exhibiendo las certificaciones expedidas por la Dirección General del Registro Civil relativas a las Actas de Defunción del señor **JESUS MARIA GALVAN LEAL** y de la señora **MARIA LUISA LEAL LEAL**, así como los Primeros Testimonios de las Escrituras Públicas Números 8,276 ocho mil doscientos setenta y seis y 8,277 ocho mil doscientos setenta y siete, ambos de fecha 17 diecisiete de Diciembre del año 1998 mil novecientos noventa y ocho, otorgadas ante la fe del señor Licenciado Evaristo Ocañas Méndez, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número 51 cincuenta y uno en esta Ciudad, los cuales contienen los Testamentos Públicos Abiertos, otorgados por los Autores de las Sucesiones señor **JESUS MARIA GALVAN LEAL,** en el cual se designó como Única y Universal Heredera en primer término de todos sus bienes a su esposa la señora **MARIA LUISA LEAL LEAL** y como Albacea Testamentario a su hijo el señor **JULIO CESAR GALVAN LEAL** y la señora **MARIA LUISA LEAL LEAL** instituyó en primer término como su Único y Universal Heredero a su esposo el señor **JULIO CESAR GALVAN LEAL** y como herederos substitutos a sus hijos los señores **JUAN GUADALUPE GALVAN LEAL, MARIA DEL CARMEN GALVAN LEAL, MARICELA GALVAN LEAL, MARIA LUISA GALVAN LEAL, JESUS MARIA GALVAN LEAL, JOSE ISAAC GALVAN LEAL, JULIO CESAR GALVAN LEAL, MARIA ANTONIA GALVAN LEAL y JORGE ALEJANDRO GALVAN LEAL** y como Albacea a su hijo el señor **JULIO CESAR GALVAN LEAL,** quienes me manifiestan que no objetan los Testamentos anteriormente mencionados; que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios y procede el Albacea señor **JULIO CESAR GALVAN LEAL** a formar el Inventario respectivo. Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 882, 883 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N. L., a 19 de Noviembre del 2024.

DR. EMILIO CARDENAS ESTRADA
Notario Público No. 3
CAME-771115-AJ8

NOTARIA PÚBLICA No. 3
TITULAR
EMILIO CARDENAS MONTFORT
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

Edictos

Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:
811-000-8140
mherrera@grupoabcmedia.com

81 8047 4900
EXT. 2229

EDICTO:

Con fecha 14 catorce de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 21/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Zoila Huerta Cortés, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.- **Monterrey, Nuevo León, a 24 de marzo de 2025.**

LIC. JENIFFER ITZEL-MUZQUIZ SANCHEZ.
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

gm

General Motors de México
se une a la pena que embarga a
nuestro Distribuidor y amigo

ENRIQUE RANGEL BELDEN
Y
PATRICIO BELDEN LARRALDE

por el sensible fallecimiento
de su madre y hermana

SRA. BLANCA BELDEN LARRALDE

Ocurrido el 26 de marzo de 2025,
en San Pedro Garza García,
Nuevo León.

Los acompañamos en su duelo.

DESCANSE EN PAZ

issuu-downloader.com

EDITOR: ALEJANDRO MARTÍNEZ

ABC DEPORTES



La novena angelina ya tiene marca de 3-0, luego de iniciar la temporada con serie de dos juegos ante Chicago jugados en Japón.

DODGERS ARRANCAN CON FUERZA

Los campeones defensores le dan la vuelta con jonrón de Teoscar Hernández

RICARDO VELÁZQUEZ
rvelazquez@grupoabcmedia.com

ASÍ COMO FUE uno de los bates más importantes para que los Dodgers ganaran la Serie Mundial el pasado octubre, el dominicano Teoscar Hernández apareció ayer con un jonrón de tres carreras, para darle el triunfo 5-4 a Los Angeles sobre Tigres de Detroit en el Juego Inaugural de la temporada en casa.

Los actuales campeones iban abajo 2-1 en la quinta entrada y dominados por el vigente Cy Young de la Liga Americana, el zurdo Tarik Skubal, cuando Hernández aprovechó el primer pitcheo de su turno, una recta de 96 millas por el centro del plato, para conectar un tablazo que explotó detrás de la barda del jardín central con Shohei Ohtani y Mookie Betts en las almohadillas para darle la vuelta 4-2 al score.

Tommy Edman y el japonés Ohtani conectaron su segundo cuadrangular de la naciente temporada cada uno para sellar el triunfo de Los Angeles.

El zurdo Blake Snell (1-0, 3.60) permitió cinco hits y dos carreras en cinco entradas llevándose su primera victoria del año, mientras que Blake Treinen se agenció el salvamento.

Skubal (0-1, 7.20) cargó con la derrota en cinco innings, con cinco imparables y cuatro carreras.

Así, los Dodgers, que hace casi cinco meses levantaban su octavo cetro de Serie Mundial, marchan con marca de 3-0, tras iniciar la temporada en Tokio.

TRIUNFA YANKEES

Al otro lado del país, los Yankees de Nueva York vencieron 4-2 a los Cerveceros de Milwaukee con un jonrón de Austin Wells, siendo el primer receptor en conectar el primer cuadrangular en el Día Inaugural de las Grandes Ligas, ya que ningún receptor había conectado el primer cuadrangular en el día inaugural.
En el Yankee Stadium, 46,000 aficionados recibieron de vuelta a los subcampeones de la pasada Serie Mundial de las Grandes Ligas. **AFP**

RESULTADOS



BALTIMORE ORIOLES VS. TORONTO BLUE JAYS



BOSTON RED SOX VS.TEXAS RANGERS



PHILADELPHIA PHILLIES VS. WASHINGTON NATIONALS



ATLANTA BRAVES VS. SAN DIEGO PADRES



PITTSBURGH PIRATES VS. MIAMI MARLINS



SAN FRANCISCO GIANTS VS. CINCINNATI REDS



CLEVELAND GUARDIANS VS. KANSAS CITY ROYAL



LOS ANGELES ANGELS VS.CHICAGO WHITE SOX



NEW YORK METS VS. HOUSTON ASTROS



MINNESOTA TWINS VS. ST. LOUIS CARDINALS

MEXICANOS RESPONDEN SOBRE EL DIAMANTE

JOAQUÍN AMAR
jelizalde@grupoabcmedia.com

La Temporada 2025 de la MLB comenzó con una destacada participación mexicana. Alejandro Kirk, Jarren Durán e Isaac Paredes brillaron en el Opening Day.

Kirk conectó un hit con los Blue Jays; Paredes anotó carrera y realizó dos grandes jugadas defensivas con Houston.

Durán, como primer bat de Boston, pegó un imparable en la victoria ante Texas.

En el montículo, Jeremiah Estrada lanzó una entrada con 25 pitcheos en el triunfo de San Diego.

Ramón Urías también destacó con su defensiva para Baltimore y José Treviño cumplió como cátcher de Cincinnati.

En total, 19 peloteros mexicanos comenzaron la temporada en rósters de Grandes Ligas, una cifra histórica que refleja el crecimiento del talento nacional y anticipa una campaña prometedora para la legión tricolor.



El cátcher Alejandro Kirk conectó hit en el primer partido de la temporada con los Blue Jays.

Los mexicanos en la MLB 2025

Jugador	Club
Alejandro Kirk	Toronto Blue Jays
Jarren Duran	Boston Red Sox
Isaac Paredes	Houston Astros
Jeremiah Estrada	San Diego Padres
Ramon Urias	Baltimore Orioles
Jose Trevino	Cincinnati Reds
JoJo Romero	St. Louis Cardinals
Austin Barnes	Los Angeles Dodgers
Anthony Banda	Los Angeles Dodgers
Valente Bellozo	Miami Marlins
Taijuan Walker	Philadelphia Phillies
Omar Cruz	San Diego Padres
Victor Vodnik	Colorado Rockies
Alek Thomas	Arizona Diamondbacks
Luis Urias	Oakland Athletics
Randy Arozarena	Seattle Mariners
Andres Munoz	Seattle Mariners
Rowdy Tellez	Seattle Mariners
Alex Verdugo	Atlanta Braves



SPORTS FREAKS
NFL, NBA, picks y cultura pop con Omar Téllez y Julián Wyld.
De Lunes a Viernes de 13:00 a 14:00 horas por 92.1 FM y 660 AM.
ABC Deportes Mx


Visita nuestro canal ABC Deportes Mx



issuu-downloader.com



ESPECIAL

El debut de Yuski Tsunoda será en el Gran Premio de Japón.

TSUNODA REEMPLAZA A LAWSON EN LA F1

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Red Bull ya resiente la ausencia de Sergio Pérez y, con sólo dos carreras disputadas, ha decidido que Yuki Tsunoda tome el lugar de Liam Lawson a partir del Gran Premio de Japón el próximo fin de semana.

Christian Horner, director del equipo y consejero delegado, aseguró que fue difícil ver a Liam luchar con el RB21 en las dos primeras carreras.

"Llegamos a la temporada 2025 con dos ambiciones: retener el Campeonato del Mundo de Pilotos y recuperar el de Constructores y esta es una decisión puramente deportiva", justificó.

Lawson, elegido para suplir a "Checo" para esta temporada, ya fue degradado a Racing Bulls.

ANUNCIAN EDICIÓN 2025 DEL GRAN PREMIO LA SILLA

El evento se desarrollará del 3 al 6 y del 10 al 13 de abril

REDACCIÓN

El Club Hípico La Silla se prepara para la próxima edición del Gran Premio La Silla GNP 2025.

En rueda de prensa, Alejandra Romo, presidenta del Concurso de Salto Hípico La Silla GNP, y Hernando Cárdenas, director general del mismo, anunciaron que esperan la participación de más de 400 caballos y 200 jinetes en la competencia.

Las jóvenes promesas del deporte llegarán a Monterrey para demostrar su talento en un escenario de clase mundial, en el evento a realizarse del 3 al 6 y del 10 al 13 de abril.

El Gran Premio La Silla GNP no sólo es una competencia, sino una celebración del talento emergente y la pasión por el deporte en México, consolidándose como una excelente plataforma para la proyección de los jinetes.

En este espectáculo único para los aficionados a la equitación se repartirá una bolsa total de $2 millones de pesos.

La programación incluye actividades para diversión del público y desafíos en diversas modalidades: competencia de salto ecuestre, salto por equipo, carrera de relevos, entre otras.

Los precios de los boletos son de $400 pesos en zona General y de 1,600 para el DayPass.



CORTESÍA LA SILLA GNP

La organización repartirá una bolsa de $2 millones de pesos.



COPA DANIEL CORRAL MONTERREY 25

NO ES SOLO UN DEPORTE. ES UNA BATALLA CONTRA LA GRAVEDAD.

Asiste este 28 de abril al 4 de mayo. Monterrey se convierte en la arena de los más grandes.

La competencia internacional de gimnasia mas importante de Mexico.

Gimnasio Nuevo León Unido
Entrada general: $150 pesos por toda la semana
Entrada para todo público.

www.copadanielcorral.com
@copadanielcorral

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS
ABCDEPORTES



La mala racha de Demichelis

Nada bien la ha pasado Martín Gastón Demichelis en las últimas semanas.

Y no me refiero solamente a la falta de resultados y que ya lo andaban corriendo de Rayados, no, sino al accidente que sufrió hace unos días saliendo de El Barrial.

Dicen Los Infiltrados que si aquel triunfo contra Pumas lo salvó del despido, debió ser un angelote el que lo salvó de lesiones graves cuando chocó en la Carretera Nacional dos días después de esa victoria ante la UNAM.

Ese martes, Martín Gastón venía en su camioneta alemana modelo 2021, cuando participó en un aparatoso accidente del que salió prácticamente ileso él y con quien chocó.

Si acaso salió con algún golpe y un sustote, pese a lo fuerte del impacto.

Parece que no sólo la directiva le dio una segunda oportunidad al "Micho".

Por cierto, se durmieron los patrocinadores suecos, porque Demichelis sigue usando coches alemanes. A'i se las dejo.

Canales y Gignac, el podcast

Sergio Canales y André-pierre Gignac están decididos a dejar la rivalidad a un lado.

Aunque ya viene el Clásico Regio, Canales y Gignac difícilmente se van a topar, porque el francés no estaría recuperado (¿viste terco?); sin embargo, sí se van a encontrar.

Cuentan Los Infiltrados que los ídolos de Tigres y Rayados tendrán una plática en el podcast que tiene el español, en un capítulo en el que hablarán sobre sus historias de vida y su experiencia en el Clásico Regio.

No hay duda que son otros tiempos.

¡Qué problemón, Sr. Charly!

Los que vieron la serie "Club de Cuervos", seguro sabrán quién es el Sr. Charly y a qué se dedica, ¿no?

Dicen Los Infiltrados que al Sr. Charly no lo calienta ni el sol desde que la FIFA decidió expulsar del Mundial de Clubes al León.

Resulta que ya tenían todo listo para el lanzamiento del jersey edición especial para el torneo que empieza en junio. Es decir, tenían lista la campaña, spots, estaban en los últimos detalles del evento, pero principalmente, ya tenían muchas réplicas fabricadas.

Con el anuncio de la FIFA todo quedó en "stand by". Así que no sólo la directiva del León espera con ansias la resolución del TAS, sino también el Sr. Charly.

¡Hay millones en juego!

VA POR SU REVANCHA

El 'Conde' busca saldar cuentas contra el América

JOAQUÍN AMAR
jelizalde@grupoabcmedia.com

Guido Pizarro enfrentará este sábado uno de sus retos más grandes como técnico de Tigres: medirse ante el América, club que tantas veces le complicó las cosas como futbolista.

El "Profe Pizarro" tendrá la misión de armar un planteamiento competitivo y táctico en el Estadio Ciudad de los Deportes, ante el líder del torneo.

Como jugador, Pizarro disputó 36 partidos frente a las Águilas, con saldo negativo: 10 triunfos, 6 empates y 20 derrotas. Anotó 2 goles y dio 3 asistencias. Además, fue amonestado 11 veces y expulsado en una ocasión, en la Jornada 16 del Clausura 2022.

Sin embargo, también vivió grandes noches frente a los azulcremas. Fue titular en seis finales ante América, incluida la inolvidable Final de Navidad del Apertura 2016, donde Tigres se coronó en penales en el Estadio Universitario.

Ahora, desde el banquillo, Pizarro buscará revertir la historia.

CLAUSURA 2025 / JORNADA 13



SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025
HORA: 19:05
ESTADIO CIUDAD DE LOS DEPORTES
TRANSMISIÓN: CANAL 5, TUDN Y VIX

VELJKO PAUNOVIC 'LE TIRA' A TIGRES

El ex director técnico de Tigres Veljko Paunovic mandó un mensaje a la institución felina cuando se presentó con sus nuevos jugadores de Real Oviedo, a quienes confesó que fue destituido cuando el equipo pasaba por su mejor momento.

"Hace una semana estuve trabajando en un equipo, íbamos terceros, me quitaron del trabajo justo cuando estábamos en el mejor momento del equipo y de la temporada", confesó "Pauno".

Veljko fue despedido de Tigres tras el triunfo 2-1 contra Necaxa en la Jornada 10 y en su lugar se quedó el actual técnico felino, Guido Pizarro, que era el capitán y decidió retirarse. **Juan Cruz**

ENTRA MORENO AL QUITE

JUAN CRUZ
j.cruz@grupoabcmedia.com

Héctor Moreno recuperará la titularidad y el brazalete de capitán el fin de semana con Rayados, ocupando el lugar del suspendido Sergio Ramos, contra Tijuana.

El defensa central mexicano formará dupla con Stefan Medina, para recuperar la alineación que Martín Demichelis tenía como habitual antes de la llegada del defensor español.

Ramos está castigado al haber sido expulsado en la Jornada 12 ante Pumas, por patear a Guillermo Martínez en una jugada en la que ya no había balón de por medio.

La ausencia de Ramos abre la posibilidad para "Micho" de contar con otro jugador no formado en México dentro del campo, que beneficiaría a Nelson Deossa para recuperar la titularidad por delante de Iker Fimbres.

Monterrey llega al partido de la fecha 13 con la crisis interna resuelta por el voto de confianza de la directiva hacia Martín Demichelis, pese a la eliminación en Octavos de Final de la Copa de Campeones de Concacaf contra Vancouver Whitecaps.

Los albiazules son el octavo lugar de la Tabla General con 19 unidades.



MEXSPORT
El zaguero ha disputado 4 juegos en el torneo.

CLAUSURA 2025 / JORNADA 13



SÁBADO 29 DE MARZO DE 2025
HORA: 21:15
ESTADIO MONTERREY
TRANSMISIÓN:
CANAL 5, TUDN Y VIX



POR OTRO TRIUNFO EN EL BBVA

Ante Tijuana, Rayados buscarán sumar su cuarto triunfo seguido frente a sus aficionados en el "Gigante de Acero"

50 EL POLLO LOCO ANIVERSARIO Desde 1975
LLÉVATE UNA COCA-COLA ORIGINAL O SIN AZÚCAR DE 2.5L
Comprando un COMBO FAMILIAR de 16 piezas
VÁLIDO LOS VIERNES DEL MES DE MARZO
Válido solo los viernes del mes de Marzo 2025. Válido en sucursales participantes, apps, autoloco, comedor y para llevar. Coca-Cola o Coca-Cola sin azúcar. Sujeto a disponibilidad. Aplican restricciones.

issuu-downloader.com

EDITOR: EDUARDO CHÁVEZ DÁVILA

NIEGAN LIBERTAD A LA ASESINA DE SELENA

AUTORIDADES DE TEXAS ORDENAN QUE YOLANDA SALDÍVAR CONTINÚE CUMPLIENDO SENTENCIA EN PRISIÓN

"EL EXPEDIENTE INDICA QUE EL DELITO TIENE ELEMENTOS DE BRUTALIDAD, VIOLENCIA, COMPORTAMIENTO AGRESIVO O CONCIENCIA DE LA VULNERABILIDAD DE LA VÍCTIMA... REPRESENTA UNA AMENAZA CONTINUA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA"
Junta de Indultos y Libertad Condicional de Texas

"AUNQUE NADA PUEDE TRAER DE VUELTA A SELENA, ESTA DECISIÓN REAFIRMA QUE LA JUSTICIA SIGUE PRESENTE PARA LA HERMOSA VIDA QUE NOS FUE ARREBATADA, Y A MILLONES DE FANS EN TODO EL MUNDO"
Familia de Selena


Yolanda Saldívar era la presidenta del club de fans.

SUEÑOS ROTOS

23 AÑOS tenía Selena cuando perdió la vida

AFP Y ESPECIAL

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

YOLANDA SALDÍVAR, CONDENADA a cadena perpetua por el asesinato de Selena, no podrá obtener la libertad condicional bajo fianza, luego de que la Junta de Indultos y Libertad Condicional de Texas negara la solicitud, a la que tenía derecho al cumplir los 30 años en la cárcel.

"La razón proporcionada por el panel para denegar fue la Naturaleza del Delito: el expediente indica que tiene elementos de brutalidad, violencia, comportamiento agresivo o conciencia de la vulnerabilidad de la víctima, lo cual indica un consciente desprecio por la vida, seguridad o propiedad de los otros, por lo que la delincuente representa una amenaza continua para la seguridad pública", se lee en la sentencia.

La familia de la "Reina del Tex-Mex" expresó su agradecimiento a las autoridades y los fanáticos.

"Su amor ha sido una fuente de fortaleza y sanación. Continuaremos celebrando la vida de Selena, no la tragedia que nos la arrebató, y pedimos que todos los que la aprecian hagan lo mismo", expresaron.

Saldívar, ahora de 64 años, fue capturada el 31 de marzo de 1995 minutos después de que se dio la reunión en que le quitó la vida en un motel en Corpus Christi, donde Selena le habría reclamado malos manejos; cumple su sentencia en la prisión de Gatesville.

LLEGA CLÁSICO DEL CINE EN VERSIÓN MUSICAL

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

A 35 años de su estreno en el cine, los fans podrán disfrutar de "Pretty Woman: El Musical", la adaptación que se presenta con cinco funciones en el Showcenter.

"Mucho de esto es muy similar a la película, verán todos esos momentos y vestuarios icónicos. Es una gran alegría poder hacer esta puesta, tenemos música, diversión y risas, la amarán", expresó Eva Gary, la protagonista femenina.

El montaje está encabezado por el dos veces ganador del Premio Tony, Jerry Mitchell, quien ha participado en musicales para teatro como "Hairspray", "Legalmente Rubia" y "Kinky Boots", y tiene la música original de Bryan Adams y Jim Vallance.

En redes sociales ha resurgido el interés por la historia de "Pretty Woman" gracias a creadores de contenido que resaltan el impacto en la moda de los 90 y analizan escenas y diálogos

"Pretty Woman", dirigida por Garry Marshall, se estrenó en 1990.



¡ASISTE!
Aún se pueden adquirir boletos para las funciones con precios que oscilan de los $550 a los $2,150 pesos


CORTESÍA SHOWCENTER
El montaje es liderado por Jerry Mitchell, dos veces ganador del Tony.

issuu-downloader.com

¡APROVECHA! DEL 28 AL 30 DE MARZO DE 2025

Fin de semana al 100

farmacias benavides®
Sentirte acompañado, es sentirte mejor.



30% desc.

The Sensual Tea y Sico Soft Lube y Naturals
56766 - 1030027 - 589780 - 903094 - 1047702



Riopan
gel frasco 250 ml
y c/10 y 20 sobres
584770 - 186120 - 185922

30% desc.





Et.RN 2x $375

Et.1 2x $405

Et.2 2x $449

Huggies Supreme
pañales desechables c/40 pzas.
1034462 - 1034463 - 1007680



2x $100 ¡combínalos!

Pantene y Head&Shoulders
shampoos y acondicionadores de 375 y 400 ml
190802 - 1035963 - 1035961 - 899984 - 1027494 - 1002061



1x$54
2x$88
3x$125
4x$157

Well Beginnings
toallitas húmedas c/72 pzas.
1037975 - 1047679



2x $66

Gerber
agua purificada 4 L
1015312



35% desc.

Isdin
fotoprotectores
FPS 50
1033933 - 1049012

Válido del 28 al 30 de marzo de 2025 o hasta agotar existencias. Consulta tu médico. Evita automedicarte.
Higiene es salud. Hidrátate sanamente. Cuida tu piel. Consulta códigos participantes en caja. Imágenes ilustrativas.

issuu-downloader.com